1 ESTUDIO DEL SECTOR

En el marco de la necesidad de **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS Y ADECUACIONES EN SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA"**, se procede a realizar el presente estudio del sector conforme a lo dispuesto en el artículo **2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015**, el cual establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Se entenderá a un sector como el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado. De esta manera, el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal. El presente estudio tiene en cuenta lo dispuesto en la "**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR**" Versión 2 de fecha 15/08/2025 dispuesta por Colombia Compra Eficiente.

Sectores económicos del país:

SECTORES ECONÓMICOS	SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS
CONCEPTO	En este sector es donde se obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Este comprende la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura, son productores de bienes tangibles.	Este está compuesto por los sectores industrial, minero, energético y de construcción. Incluye todas las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados, ya sea para el consumo final o para ser utilizados en la producción de otros bienes. Industrial Extractivo: Extracción de petróleo y minera. Industrial de Transformación: Embotellado de refrescos, envasado de legumbres y frutas, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos y aparatos electrodomésticos, entre otros. Son productores de bienes tangibles.	Comprende todas las actividades que no producen una mercancía en sí pero que son necesarias para el desarrollo de la economía como: transportes, servicios financieros, educación, hostelería o espectáculos, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno entre otras. Este sector abarca una gran variedad de actividades. En general, todas aquellas que no quedan encuadradas dentro de los otros sectores. No produce bienes tangibles.
ACTIVIDADES DEL SECTOR	Agropecuario, caza y pesca	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor	Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante, hoteles, servicios financieros.

La necesidad por suplir con el presente contrato se encuentra dentro del **sector terciario o de servicios**, este sector no produce bienes materiales ni los transforma, pero sí provee al sector público de bienes y servicios que satisfacen sus necesidades. Lo que la entidad pretende adquirir se encuentra dentro de la actividad del **comercio, pero también se relaciona con la educación** teniendo en cuenta que lo que se busca es mejorar sedes educativas del municipio.

Opciones que el sector económico ofrece – clasificación sectorial uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)

A partir de la resolución 636 de 2012, se establecen los códigos CIIU Rev. 4 A.C mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo que se va a estudiar durante el análisis.

SISTEMA DE CLASIFICACIONES ESTADÍSTICAS (CIIU)					
Sección		**División**	**Grupo**	**Clase**	**Descripción**
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	46	466	4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
				4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
		47	475	4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

1.1 ASPECTOS GENERALES

Clasificación del bien según UNSPSC

Consulta en el clasificador de bienes y servicios de Colombia compra eficiente:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO	DENOMINADO
10	**1014**	**101416**	**10141600**	Mercancías de arnés.
30	**3010**	**301024**	**30102400**	Barras.
30	**3011**	**301116**	**30111600**	Cemento y cal.
30	**3011**	**301119**	**30111900**	Herrajes de refuerzo de hormigón.
30	**3013**	**301316**	**30131600**	Ladrillos.
30	**3013**	**301317**	**30131700**	Azulejos y losas.
30	**3015**	**301515**	**30151500**	Materiales para techos.
30	**3017**	**301715**	**30171500**	Puertas.
31	**3121**	**312115**	**31211500**	Pinturas e imprimaciones.

1.2 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA EN SU FORMA GENERAL

Las instituciones educativas son el segundo hogar de millones de niños y jóvenes. En esa medida, la decisión de construcción y mantenimiento de obras de infraestructura tiene una gran influencia en la calidad de la educación brindada. Según Pacheco (2021), la calidad de los espacios donde se imparten conocimientos influye directamente en la motivación, el rendimiento académico y la salud física y emocional de los alumnos. Además, aulas bien diseñadas, equipadas con tecnología moderna y entornos que fomentan la colaboración y la creatividad, no solo facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje, sino que también contribuyen a crear un sentido de pertenencia y comunidad en los centros educativos (Pacheco, 2021).

De acuerdo con la UNESCO (2017), la inversión en infraestructura educativa también tiene repercusiones a largo plazo en la equidad social. Al garantizar que todas las comunidades, especialmente aquellas en zonas

vulnerables, cuenten con instalaciones adecuadas, se promueve una educación inclusiva que atiende las diversas necesidades de los estudiantes, ayudando a cerrar brechas educativas y sociales. Precisamente, en el marco de los indicadores de educación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 de Colombia, el MEN tiene como metas construir y/o mejorar en proyectos terminados 19.500 ambientes educativos (se reporta avance del 34%) y fortalecer 18.000 ambientes pedagógicos con dotación de mobiliario escolar, menajes de cocina - comedor y/o elementos para residencias escolares (se reporta avance del 41%).[1]

El Documento CONPES 3831: Declaración de importancia estratégica del Plan Nacional de Infraestructura Educativa (PNIE) (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2015) incluyó la jornada única, cuyo principal reto para su implementación era el déficit de aulas a nivel nacional. Adicionalmente, el CONPES propuso la consecución, administración, priorización y seguimiento de los recursos necesarios para poner el plan en marcha mediante el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE).

El diagnóstico sobre el estado de la infraestructura educativa identificó la deficiencia en aulas, la inversión requerida, las deficiencias institucionales y el estado de las herramientas informáticas en el sistema de información existente (DNP, 2015, p. 21, núm. 3).

Sobre la infraestructura existente, identificó un déficit de 51.134 aulas. Con base en una muestra, caracterizó de forma cualitativa y generalizada el estado de las sedes, y resaltó:

- La necesidad de reubicar o adecuar algunas se des por encontrarse en áreas de riesgo.
- La deficiencia en la prestación de servicios públicos en las sedes muestreadas, cuyo 2,3 % se encuentra sin servicios públicos, 5,5 % tiene ser vicio sanitario con poza séptica, 2,5 % solo cuentan con energía eléctrica y al 87,2 % le falta por lo menos un servicio.[2]

Es importante mencionar que contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados. En otras palabras, el estado de los colegios incide directamente en el desempeño de los alumnos.

Y es que una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje. Por esta misma razón, las inversiones en infraestructura escolar tienen un papel fundamental para solucionar el problema del acceso de los estudiantes al sistema escolar y para mejorar su rendimiento.

Hanushek (1995) encontró que los resultados de 34 estudios con funciones de producción en países en desarrollo que analizaron la relación entre instalaciones escolares y aprendizaje encontraron en su gran mayoría un efecto positivo. Vélez, Schiefelbein y Valenzuela (1993) también indican resultados positivos entre calidad de la infraestructura y aprendizaje, basados en una revisión de unos 70 modelos de funciones de producción llevados a cabo durante 20 años en América Latina.

[1] https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/d/lee/inf-112-infraestructura-educativa-lee-2025
[2] https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_30.pdf

La evidencia empírica indica que existe una relación directa entre infraestructura escolar y rendimiento educativo, y que las inversiones en infraestructura educativa contribuyen a mejorar la calidad de la educación y a mejorar el desempeño económico de los países.

"Para optimizar las inversiones en educación es imprescindible que las autoridades observen el papel trascendental que juega la infraestructura en interacción con otros insumos educativos esenciales, para poder acometer propuestas integrales que, en su conjunto, mejoren la calidad de la educación, y con ello, promuevan mayor igualdad de oportunidades, y contribuyan a reducir la desigualdad, y a avanzar hacia una verdadera transformación productiva en la región", explica Rivera.[3]

1.2.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La necesidad a contratar, como ya se mencionó hace parte del sector de servicios o terciario clasificándose en la actividad económica CIIU, comercio al por mayor y al por menor, exceptuando el comercio de vehículos automotores y motocicletas y la educación. Datos relacionados con lo anterior se encuentran en las estadísticas manejadas por el DANE, pero también en el Ministerio de Educación Nacional y Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa de Colombia (**FFIE**).

1.2.1.1 EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

La información que se va a presentar a continuación es extraída del Departamento Nacional de Planeación, de la sección Planeación y Desarrollo, específicamente de “cifras y análisis | indicador de coyuntura”, Informe de seguimiento económico enero de 2026, del 07 de febrero de 2026, edición No. 31 – febrero 2026.[4]

Colombia ubicaría su crecimiento de 2025 y 2026 por encima del de América Latina y el Caribe, cuyo crecimiento se desaceleraría al pasar de un 2,4% en 2025 a uno de 2,2% para 2026, según los pronósticos del FMI.

Cabe destacar que, en enero, el FMI indicó que la economía mundial habría crecido un 3,3% en 2025. Así, la actividad económica habría alcanzado un resultado similar al que se había proyectado al principio del año, antes de que comenzaran los anuncios de los cambios tarifarios. Igualmente, el Fondo indicó que para 2026, el crecimiento global se mantendría estable en 3,3%, mostrando una mejora en las perspectivas, ya que esta proyección es 0,2 p.p. más alta que la que había anunciado anteriormente (en octubre).

Pese a que la mejora en las perspectivas de crecimiento se extiende tanto a las economías avanzadas como a las economías en desarrollo, las dinámicas de crecimiento son opuestas. En este sentido, se tiene que las economías avanzadas habrían crecido 1,7% en 2025 y se expandirían en 1,8% en 2026, mostrando una aceleración en su actividad económica (debido especialmente a la aceleración en EE.UU.). De manera contraria, las economías emergentes y en desarrollo mostrarían una desaceleración al pasar de un crecimiento estimado de 4,4% para 2025 a uno de 4,2% en 2026. En este grupo, la pérdida de impuso estaría marcada por la ralentización en el crecimiento esperado para China e India, pero también para América Latina, que

[3] La importancia de tener una buena infraestructura escolar
[4] https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/expectativas-economicas-enero-2026.aspx

además de desacelerarse, sería la región de más bajo crecimiento del grupo (luego de que su proyección para 2026 bajara en 0,1 p.p.)

Proyecciones FMI - Enero 2026

	Crecimiento económico (PIB real) porcentaje			Cambio respecto a WEO Oct2025 p.p.
	2025	2026	2027	2026
Mundo	**3,3**	**3,3**	**3,2**	**0,2**
Economías Avanzadas	**1,7**	**1,8**	**1,7**	**0,2**
EE. UU	2,1	2,4	2,0	0,3
Zona Euro	1,4	1,3	1,4	0,2
Reino Unido	1,4	1,3	1,5	0,0
Japón	1,1	0,7	0,6	0,1
Canadá	1,6	1,6	1,9	0,1
Otras avanzadas	1,8	2,0	2,1	0,0
Ec. Emergentes y en desarrollo	**4,4**	**4,2**	**4,1**	**0,2**
Emergentes y en des. - Asia	5,4	5,0	4,8	0,3
China	5,0	4,5	4,0	0,3
India	7,3	6,4	6,4	0,2
Emergentes y en des. - Europa	2,0	2,3	2,4	0,1
Rusia	0,6	0,8	1,0	-0,2
América Latina y El Caribe	2,4	2,2	2,7	-0,1
México	0,6	1,5	2,1	0
Brasil	2,5	1,6	2,3	-0,3
Colombia	*2,5**	*2,3**		
Chile	*2,5**	*2,0**		
Perú	*2,9**	*2,7**		
Oriente Medio y Asia central	3,7	3,9	4,0	0,1
Africa subsahariana	4,4	4,6	4,6	0,2

Ilustración 1 Fuente DNP, Expectativas económicas a enero de 2026

América Latina y el Caribe estaría rezagada, ya que por un lado la región se desaceleraría con un crecimiento que pasaría de 2,4% en 2025 a 2,2% en 2026, tras una corrección a la baja de 0,1 p.p. en el pronóstico.

La pérdida de impulso de la región se explicaría por la desaceleración de Brasil, que perdería casi un punto de crecimiento, aunque otras economías grandes de la región como Colombia, Chile y Perú también se desacelerarían en 2026. De manera contraria, México contrarrestaría en parte la pérdida de impulso de Brasil, con una aceleración de su crecimiento en cerca de un punto porcentual.

Dado lo anterior, Perú sería el país de mayor crecimiento entre las economías grandes de la región con una proyección de 2,7% para 2026, seguido por Colombia con una de 2,3% y Chile con una de 2,0%. Finalmente, estarían Brasil y México, que crecerían 1,6% y 1,5%, respectivamente.

En línea con los buenos resultados, las expectativas de crecimiento para cierre de 2025 se han ido elevando y ahora giran en torno al crecimiento año corrido de 2,86%2. Así, para el cierre de 2025, los analistas prevén un crecimiento de 2,8%, mientras que el Banco de la República prevé un 2,9%, según su Informe de Política Monetaria de enero.



Ilustración 2 Fuente DNP, Expectativas económicas a enero de 2026

Por otro lado, para 2026 los analistas esperan un crecimiento de 2,8%, bajando un poco sus proyecciones desde el 2,9% previsto anteriormente, pero indicando que el crecimiento se estabilizaría alrededor del resultado esperado para este año. No obstante, el Banco de la República que también venía proyectando un 2,9%, redujo su pronóstico a 2,6%, con lo cual prevé una desaceleración económica.

En términos de inflación, las proyecciones del FMI indican que la inflación mundial a la baja, disminuyendo del 4,1% estimado para 2025 a 3,8% en 2026. Sin embargo, en el caso de Colombia, la inflación cerraría 2026 al alza, luego de haber cedido en 2025 a 5,1%. El Banco de la República subió su proyección de inflación para 2026 a 6,3%, indicando que la misma bajaría a 3,7% para finales de 2027, cuando en octubre se preveía que la inflación llegaría a 3,6% al cierre de 2026.



Ilustración 3 Fuente DNP, Expectativas económicas a enero de 2026.

Para 2026, se tiene que las expectativas de inflación estuvieron al alza durante todo el año pasado y comenzando este año tuvieron un incremento importante. En este contexto, las encuestas más recientes revelan que los analistas esperan una inflación de 6,2% en 2026, según la encuesta del Banco de la República y de 6,5%, según la encuesta de Fedesarrollo, cuando antes (en diciembre), las expectativas estaban cerca de 4,5% o 4,6%, dependiendo de la encuesta. Igualmente, según las Minutas de la última reunión de la Junta Directiva del Banco de la República: "las expectativas obtenidas a partir de los mercados de deuda también aumentaron, y se ubican sobre el 6% en el horizonte de dos años."

Estas proyecciones se ubican cerca de las del Banco de la República, que, según su Informe de Política Monetaria de enero, proyecta que la inflación se eleve a 6,3% en 2026, para retomar una senda decreciente en 2027 y cerrar el año en 3,7%. De acuerdo con el documento, estas proyecciones resultan sustancialmente más altas que las del Informe de octubre (3,6% para 2026 y 3,0% para 2027), debido principalmente al incremento del salario mínimo, aunque también involucra otros factores.

1.2.1.2 COMPORTAMIENTO DEL PIB

El Banco de la República establece que, el PIB (Producto Interno Bruto) es el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado.

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras. [5]

Señala también que el producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países. [6]

[5] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=PIB_y_PNB
[6] https://www.banrep.gov.co/es/glosario/producto-interno-bruto-pib

La información presentada a continuación es extraída del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del último Boletín Técnico (Información Actualizada el 16 de febrero de 2026) del IV trimestre del 2025 preliminar.

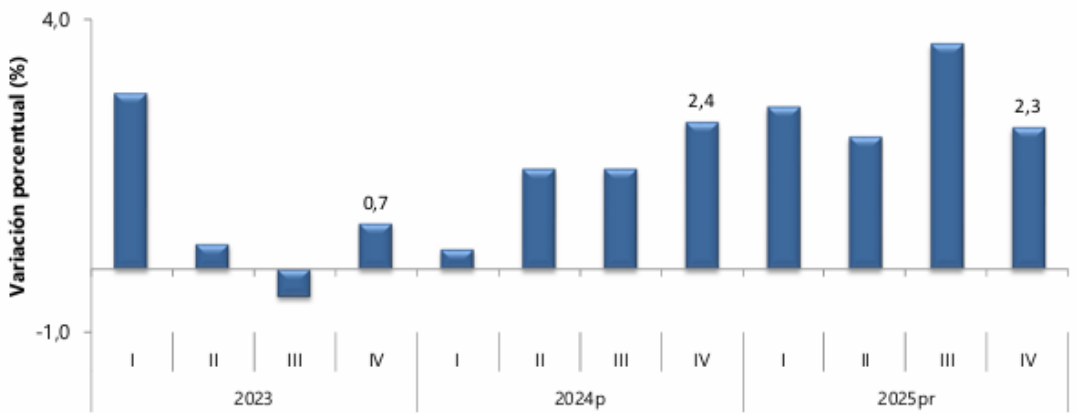


Ilustración 4 Fuente DANE, Boletín Técnico IV Trimestre 2025 preliminar

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

1.2.1.2.1 Valor Agregado por Actividad Económica, Tasa de Crecimiento en Volumen

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Ilustración 5 Fuente DANE, Boletín Técnico IV Trimestre 2025 preliminar

1.2.1.2.1.1 Comercio al por mayor y al por menor, tasas de crecimiento en volumen

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Ilustración 6 Fuente DANE, Boletín Técnico IV Trimestre 2025 preliminar

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

1.2.1.3 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

La información que se presenta a continuación pertenece al último boletín técnico del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), publicado el 18 de marzo de 2026.

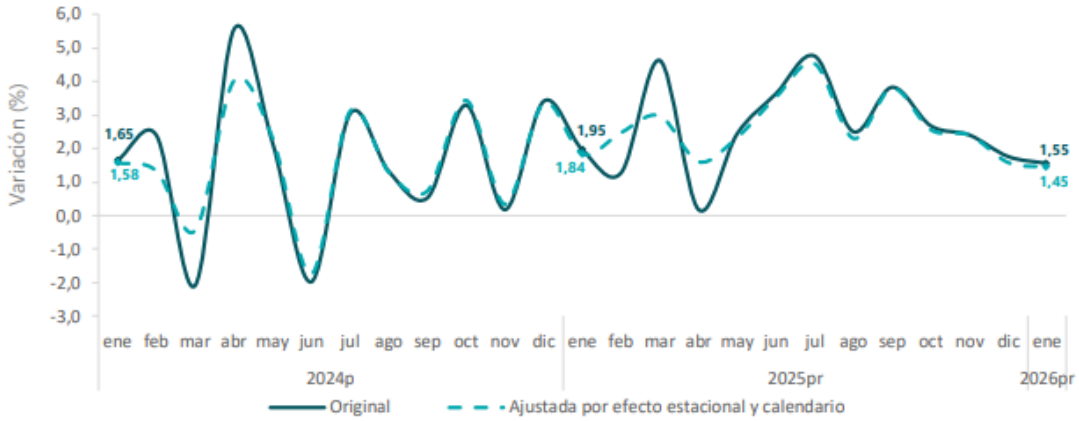


Ilustración 7 Fuente DANE, Boletín técnico ISE, enero de 2026pr

1.2.1.3.1 Resultados del índice de las actividades terciarias

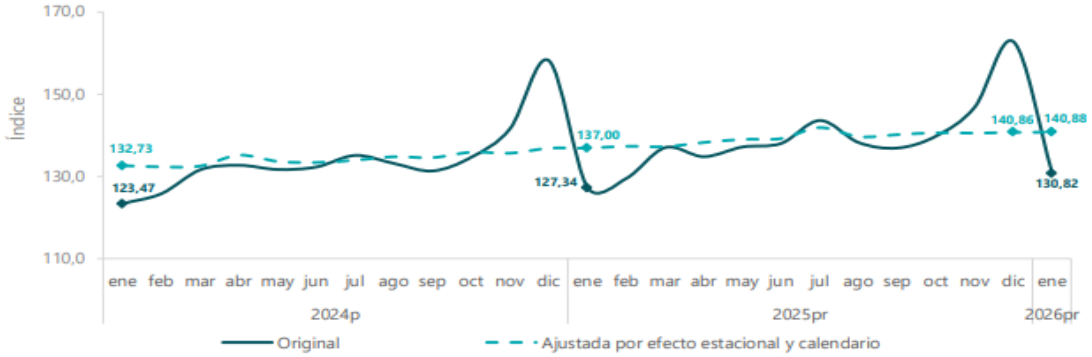


Ilustración 8 Fuente DANE, Boletín técnico ISE, enero de 2026pr

Para el mes de enero de 2026pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 130,82, lo que representó un crecimiento de 2,73% respecto al mes de enero de 2025pr (127,34). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de enero de 2026pr, se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 2,83% respecto al mes de enero de 2025pr (137,00).

Para el mes de enero de 2026pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 0,01%, respecto al mes de diciembre de 2025pr (140,86).

1.2.1.3.2 Detalle de las tasas de crecimiento en volumen y la contribución a la variación anual ISE a nueve actividades económicas

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) Ene 2026pr / Ene 2025pr	Contribución* a la tasa de crecimiento del ISE (p.p.)
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-2,39	-0,34
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	-0,97	-0,12
Terciarias	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	3,06	0,15
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	2,59	0,54
	Información y comunicaciones	1,87	0,05
	Actividades financieras y de seguros	-1,29	-0,07
	Actividades inmobiliarias	1,74	0,15
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,49	0,10
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	4,49	1,10
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		**1,55**	**1,55**

Ilustración 9 Fuente DANE, Boletín técnico ISE, enero de 2026pr

1.2.1.4 ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

La información que se presenta a continuación pertenece al último boletín técnico de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC), publicado el 16 de marzo de 2026.

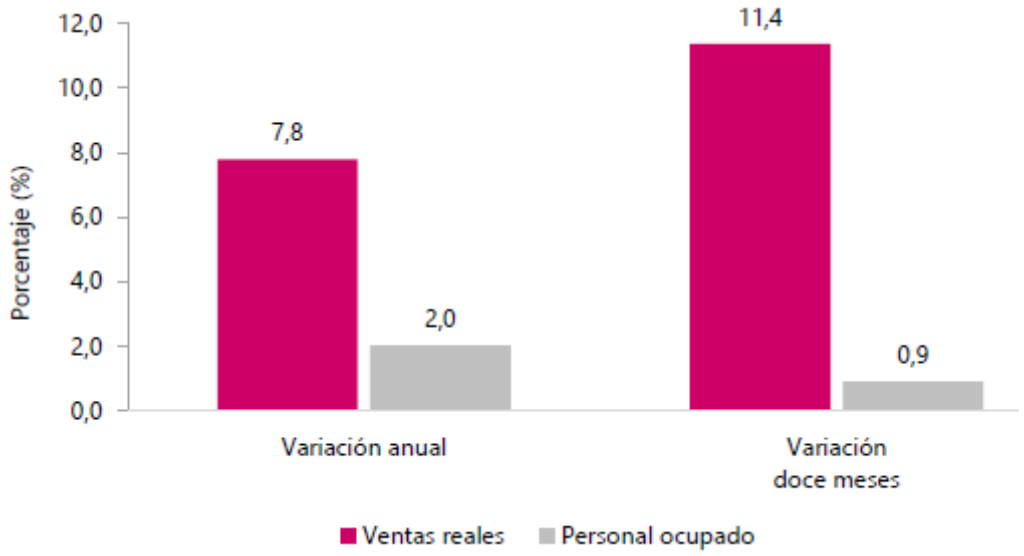


Ilustración 10 Fuente DANE, Boletín Técnico EMC, enero de 2026

En enero de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,8% y el personal ocupado creció 2,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 10,9%.

1.2.1.4.1 Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

En enero de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales y, por otra parte, dos (2) líneas de mercancía registraron variaciones negativas en sus ventas.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y Equipos y aparatos de sonido y video.

Líneas de mercancías	Enero 2026 / enero 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,8**	**7,8**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	30,5	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	38,0	2,2
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	36,6	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	15,6	0,6
Alimentos (víveres en general)	3,0	0,5
Otros vehículos automotores y motocicletas***	5,7	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,6	0,4
Productos para el aseo del hogar	10,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,4	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,1	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,8	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,3	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	7,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,9	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	1,2	0,1
Bebidas no alcohólicas	5,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	1,8	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-2,2	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-5,1	-1,0

Ilustración 11 Fuente DANE, Boletín Técnico EMC, enero de 2026

1.2.1.4.2 Comercio al por menor por departamentos (Variación anual)

Departamento	Enero 2026 / enero 2025 Ventas Variación %	Ventas Contribución PP	Personal ocupado Variación %	Personal ocupado Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**10,9**	**10,9**	**2,1**	**2,1**
Bogotá D.C.	11,0	3,5	0,1	0,0
Antioquia	12,0	1,9	3,0	0,5
Cundinamarca	20,1	1,2	11,4	0,6
Valle del Cauca	9,0	0,9	2,2	0,3
Santander	14,2	0,6	0,0	0,0
Atlántico	6,9	0,4	2,2	0,1
Otros departamentos	9,3	2,6	1,9	0,6

Ilustración 12 Fuente DANE, Boletín Técnico EMC, enero de 2026

Ventas reales: En enero de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 10,9%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 3,5 y 1,9 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado: En enero de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 2,1%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Cundinamarca con 0,6 puntos porcentuales, y Antioquia con 0,5 puntos porcentuales.

1.2.1.5 Comercio al por mayor nacional, variación anual margen comercial

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero 2026 / enero 2025			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	2,6	2,6	-0,3	-0,3
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	12,4	3,7	0,1	0,0
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	-1,2	-0,4	-0,9	-0,2
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	-2,1	-0,8	-0,2	-0,1

Ilustración 13 Fuente DANE, Boletín Técnico EMC, enero de 2026

La variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 2,6% para el mes de enero de 2026 en relación con enero de 2025. Para este mes uno (1) de los tres (3) dominios de publicación presentó variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarios; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó positivamente con 3,7 puntos porcentuales. Mientras que el margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado contrarrestó con -0,8 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, que restó -0,4 puntos porcentuales.

1.2.1.6 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EDUCACIÓN

El Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa en Colombia (FFIE) tiene 3.388 proyectos totales, de los cuales 2.383 están terminados, 300 están en ejecución, 127 adjudicados (diseño, diagnóstico o tramite de licencia), 170 en suscripción y 408 están pendientes por asignación.

1.2.1.6.1 Colegios nuevos y ampliados entregados.

A nivel nacional se tienen 525 colegios nuevos y ampliados de los cuales 457 están terminados, 52 están en fase de obra y 16 están en diseño.

1.2.1.6.1.1 Departamento del Huila

Colegios nuevos y ampliados entregados

Departamento	Municipio	Institución Educativa	Sede	Convocatoria	Estudiantes	Inversión en millones de pesos	Metros cuadrados	Fecha de inicio de obra	Fecha de terminación
HUILA	La Plata	IE LUIS CARLOS TRUJILLLO POLANCO	SEDE JORGE EDUARDO DURAN	2015	172	$ 900.436.555	483	23/01/2017	17/07/2017
HUILA	La Plata	IE MONSERRATE	SEDE MONSERRATE	2015	365	$ 291.677.325	81	22/02/2017	26/07/2017
HUILA	Suaza	IE GALLARDO	SEDE PRINCIPAL	2015	613	$ 2.453.691.846	1.230	26/12/2016	4/09/2017
HUILA	Suaza	IE LA UNION	SEDE PRINCIPAL	2015	316	$ 3.117.891.924	1.633	26/12/2016	27/10/2017
HUILA	Neiva	IE FORTALECILLAS	SEDE PRINCIPAL	2015	678	$ 3.494.639.747	1.946	16/01/2017	28/10/2017
HUILA	Garzón	CENTRO EDUCATIVO MAJO	SEDE PRINCIPAL	2015	133	$ 688.220.220	295	22/05/2017	6/11/2017
HUILA	Timaná	IE CASCAJAL	SEDE PRINCIPAL	2015	425	$ 1.575.341.403	662	6/03/2017	14/12/2017
HUILA	Suaza	IE SAN LORENZO	SEDE PRINCIPAL	2015	640	$ 2.673.815.005	1.140	26/04/2017	30/01/2018
HUILA	Teruel	IE MISAEL PASTRANA BORRERO	SEDE JAIME LOZADA PERDOMO	2015	662	$ 1.997.591.661	1.032	7/06/2017	6/02/2018
HUILA	San Agustín	IE NACIONAL LAUREANO GOMEZ	SEDE PRINCIPAL	2015	1.213	$ 3.710.349.106	1.814	6/03/2017	21/02/2018
HUILA	Neiva	IE PROMOCION SOCIAL	SEDE PRINCIPAL	2015	891	$ 2.191.224.561	1.364	5/07/2017	21/02/2018
HUILA	Colombia	IE PAULO VI	NAZARETH	2015	17	$ 774.494.078	283	29/09/2017	6/03/2018
HUILA	Tello	IE SAN ANDRES	SEDE PRINCIPAL	2015	349	$ 2.307.282.634	1.062	17/07/2017	17/03/2018
HUILA	Tesalia	IE EL ROSARIO	SEDE PRINCIPAL	2015	421	$ 827.319.886	267	26/07/2017	22/03/2018
HUILA	Timaná	IE LA GAITANA	SEDE PRINCIPAL	2015	888	$ 5.000.788.884	2.866	6/03/2017	23/03/2018
HUILA	Neiva	IE INEM JULIAN MOTTA SALAS	SEDE CANDIDO LEGUIZAMO (PRINCIPAL)	2015	1.724	$ 1.534.129.670	685	30/08/2017	30/03/2018
HUILA	La Plata	IE SAN MIGUEL	SEDE PRINCIPAL	2015	300	$ 1.735.845.227	847	26/07/2017	12/05/2018
HUILA	Garzón	IE SIMON BOLIVAR	SEDE PRINCIPAL	2015	1.350	$ 5.285.632.550	2.949	26/04/2017	7/09/2018
HUILA	Timaná	IE NARANJAL	SEDE PRINCIPAL	2015	320	$ 2.092.715.224	1.058	31/10/2017	13/09/2018
HUILA	Gigante	IE SILVANIA	SEDE PRINCIPAL	2015	606	$ 3.026.221.841	1.446	11/09/2017	13/10/2018
HUILA	Tello	IE NICOLAS GARCIA BAHAMON	SEDE PRINCIPAL	2015	159	$ 4.742.331.394	1.532	5/07/2017	17/10/2018
HUILA	La Plata	IE BAJO CAÑADA	SEDE EL CARMELO	2015	250	$ 4.221.115.836	1.758	8/08/2017	25/11/2018
HUILA	Paicol	IE LUIS EDGAR DURAN RAMIREZ	Sede Alto San Miguel	2016	480	$ 3.615.315.329	1.739	28/02/2018	31/01/2019
HUILA	Baraya	IE ANTONIO BARAYA		2015	640	$ 2.800.140.131	1.032	4/07/2018	20/04/2019
HUILA	Neiva	IE JUAN DE CABRERA	SEDE PRINCIPAL	2015	854	$ 5.299.616.423	1.684	27/12/2017	10/05/2019
HUILA	Isnos	IE BORDONES	SEDE PRINCIPAL	2016	567	$ 2.874.581.878	1.138	28/05/2018	20/08/2019
HUILA	Neiva	IE TECNICO SUPERIOR	SEDE PRINCIPAL	2015	1.777	$ 6.090.618.809	3.550	23/07/2018	6/12/2019

HUILA	San Agustín	IE CARLOS RAMON REPISO CABRERA	SEDE CARLOS RAMON REPISO CABRERA	2016	730	$ 4.338.264.114	1.861	29/11/2018	9/03/2020
HUILA	Neiva	IE CLARETIANO GUSTAVO TORRES PARRA	SEDE PRINCIPAL	2016	1.440	$ 12.933.459.442	6.759	14/02/2019	2/07/2020
HUILA	Acevedo	IE SAN ADOLFO	SEDE PRINCIPAL	2016	560	$ 4.426.175.393	1.818	9/10/2018	16/02/2021
HUILA	Gigante	IE JORGE VILLAMIL ORTEGA	SEDE PRINCIPAL	2016	905	$ 9.896.082.416	3.041	2/12/2020	16/08/2024

1.2.1.6.2 Obras de mejoramiento

A nivel nacional se tienen 2.863 obras de mejoramiento de los cuales 1.926 están terminadas, 248 están en obra, 111 están en diagnóstico, 170 están en suscripción y 408 están pendiente de asignación.

1.2.1.6.2.1 Departamento del Huila

Obras de mejoramiento entregadas

Departamento	Municipio	Institución Educativa	Sede	Inversión en millones de pesos	Metros intervenidos	Estudiantes	Fecha de inicio de obra	Fecha de terminación
HUILA	Garzón	IE CAGUANCITO	CAGUANCITO	$ 174.117.115	438	408	27/07/2020	2/10/2020
HUILA	GIGANTE	IE SILVANIA	SILVANIA	$ 174.117.115	528	716	12/10/2020	15/12/2020
HUILA	GUADALUPE	IE NTRA. SRA. DEL CARMEN	NTRA SRA DEL CARMEN	$ 174.117.115	369	677	17/08/2020	16/10/2020
HUILA	TARQUI	IE QUITURO	QUITURO	$ 174.117.115	328	573	1/09/2020	19/11/2020
HUILA	TARQUI	IE QUITURO	EL CEDRO	$ 580.390.385	577	56	17/09/2020	15/12/2020
HUILA	ALGECIRAS	IE LOS NEGROS	LAS PALMAS	$ 174.565.898	246	17	28/09/2020	31/12/2020
HUILA	Nátaga	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES	$ 581.886.326	453	83	30/09/2020	8/03/2021
HUILA	COLOMBIA	IE PAULO VI	ANTILLAS	$ 174.565.898	120	16	14/12/2020	8/06/2021
HUILA	COLOMBIA	IE PAULO VI	ARMENIA	$ 581.886.326	318	22	14/12/2020	8/06/2021
HUILA	IQUIRA	IE VALENCIA DE LA PAZ	VALENCIA DE LA PAZ	$ 591.319.057	185	273	25/11/2020	5/03/2021
HUILA	IQUIRA	IE VALENCIA DE LA PAZ	SAN ISIDRO	$ 177.395.717	135	34	19/08/2020	18/12/2020
HUILA	Neiva	CHAPINERO	IE CHAPINERO	$ 177.395.717	214	217	28/09/2020	13/02/2021
HUILA	RIVERA	IE LA ULLOA	LA ULLOA	$ 177.395.717	488	605	20/08/2020	18/12/2020
HUILA	Santa María	IE LAS JUNTAS	LOS PINOS	$ 177.395.717	143	23	8/09/2020	18/12/2020
HUILA	TELLO	IE NICOLAS GARCIA BAHAMON	EL CEDRAL	$ 163.953.883	140	24	15/10/2020	12/02/2021
HUILA	TELLO	IE SAN ANDRES	SAN JOAQUIN	$ 546.512.944	530	39	8/10/2020	10/03/2021
HUILA	AIPE	AGROPECUARIA DE AIPE	AGROPECUARIA DE AIPE	$ 1.093.025.888	1.250	179	22/10/2020	15/03/2021
HUILA	LA ARGENTINA	IE EL PESCADOR	EL PESCADOR	$ 163.953.883	215	273	29/10/2020	11/02/2021
HUILA	Pitalito	INSTITUCIÓN EDUCATIVA WINNIPEG	CHARGUAYACO	$ 546.512.944	412	260	16/12/2020	19/06/2021
HUILA	LA PLATA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GALLEGO	IE GALLEGO – SEDE PRINCIPAL	$ 163.953.883	320	397	29/10/2020	11/02/2021

HUILA	ACEVEDO	IE BATEAS	EL ENCANTO	$ 177.105.277	175	143	12/11/2020	9/02/2021
HUILA	AGRADO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED	VÍCTOR FÉLIX SILVA	$ 590.350.925	370	16	12/01/2021	2/04/2021
HUILA	ISNOS	IE SALEN	SALEN	$ 177.105.277	320	456	7/10/2020	21/12/2020
HUILA	OPORAPA	IE SAN ROQUE	SAN ROQUE	$ 177.105.277	391	402	16/09/2020	21/12/2020
HUILA	PALESTINA	IE EL ROBLE	MENSURA	$ 177.105.277	118	53	16/09/2020	22/12/2020
HUILA	Pitalito	IE MUNICIPAL CRIOLLO	IE MUNICIPAL CRIOLLO – SEDE PRINCIPAL	$ 167.520.689	181	750	3/08/2020	20/11/2020
HUILA	Pitalito	IE MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	I.E. JORGE VILLAMIL CORDOVEZ – SEDE PRINCIPAL	$ 558.402.298	334	387	5/11/2020	9/04/2021
HUILA	SALADOBLANCO	IE LA CABAÑA	MORELIA	$ 167.520.689	205	174	17/08/2020	25/11/2020
HUILA	San Agustín	IE LOS CAUCHOS	LOS CAUCHOS	$ 167.520.689	257	448	3/08/2020	15/11/2020
HUILA	San Agustín	IE LA ARGENTINA	LA ARGENTINA	$ 558.402.298	439	96	23/11/2020	9/04/2021
HUILA	Timaná	IE PANTANOS	PANTANOS	$ 167.520.689	538	257	26/10/2020	15/12/2020
HUILA	Timaná	IE COSANZA	COSANZA	$ 558.402.298	477	196	13/10/2020	8/03/2021
HUILA	AIPE	IE LA CEJA MESITAS	IE LA CEJA MESITAS	$ 180.000.000	327	203	13/02/2023	1/08/2023
HUILA	AIPE	IE AGROPECUARIA DE AIPE	PRAGA	$ 180.000.000	320	20	13/02/2023	1/08/2023
HUILA	CAMPOALEGRE	IE LA VEGA	VEGA DE ORIENTE	$ 180.000.000	102	75	27/03/2023	6/12/2023
HUILA	CAMPOALEGRE	IE LA VEGA	LA VEGA	$ 180.000.000	239	182	13/03/2023	6/12/2023
HUILA	Garzón	IE AGROP. DEL HUILA	AGROP DEL HUILA	$ 180.000.000	260	268	31/05/2023	6/12/2023
HUILA	Garzón	IE SAN ANTONIO DEL PESCADO	SAN ANTONIO DEL PESCADO	$ 180.000.000	261	388	8/05/2023	31/01/2024
HUILA	Garzón	IE SAN ANTONIO DEL PESCADO	SAN PEDRO	$ 180.000.000	75	50	15/05/2023	31/01/2024
HUILA	GIGANTE	IE JORGE VILLAMIL ORTEGA	ALTO COROZAL	$ 500.000.000	216	20	1/05/2023	28/02/2024
HUILA	GIGANTE	IE JORGE VILLAMIL ORTEGA	TRES ESQUINAS	$ 180.000.000	459	231	24/04/2023	31/01/2024
HUILA	GIGANTE	IE JORGE ELIECER GAITAN	JORGE ELIECER GAITAN	$ 180.000.000	276	303	17/04/2023	31/01/2024
HUILA	LA PLATA	IE MISAEL PASTRANA B	MISAEL PASTRANA BORRERO	$ 350.000.000	368	855	30/01/2023	24/11/2023
HUILA	LA PLATA	IE SAN VICENTE	LAS BRISAS	$ 500.000.000	297	39	6/02/2023	12/02/2024
HUILA	LA PLATA	IE TECNICO AGRICOLA	TECNICO AGRICOLA	$ 180.000.000	381	624	30/01/2023	25/09/2023
HUILA	LA PLATA	IE VILLA DE LOS ANDES	VILLA DE LOS ANDES	$ 180.000.000	279	606	30/01/2023	24/11/2023
HUILA	LA PLATA	IE EL CARAMELO	FATIMA	$ 211.906.410	240	16	21/03/2023	29/09/2023
HUILA	PALERMO	IE SANTA ROSALIA	LA LINDOSA	$ 180.000.000	308	83	26/01/2023	2/08/2023
HUILA	PALERMO	IE NILO	NILO	$ 500.000.000	606	158	26/01/2023	2/08/2023
HUILA	RIVERA	IE NUCLEO ESC GUADUAL	NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL	$ 180.000.000	564	450	25/01/2023	30/03/2023
HUILA	RIVERA	IE RIVERITA	RIVERITA	$ 180.000.000	727	320	25/01/2023	30/03/2023
HUILA	YAGUARA	IE ANA ELISA CUENCA LARA	LA FLORESTA	$ 180.000.000	240	15	6/02/2023	29/02/2024

El departamento del Huila presenta los siguientes datos para el departamento del Huila.

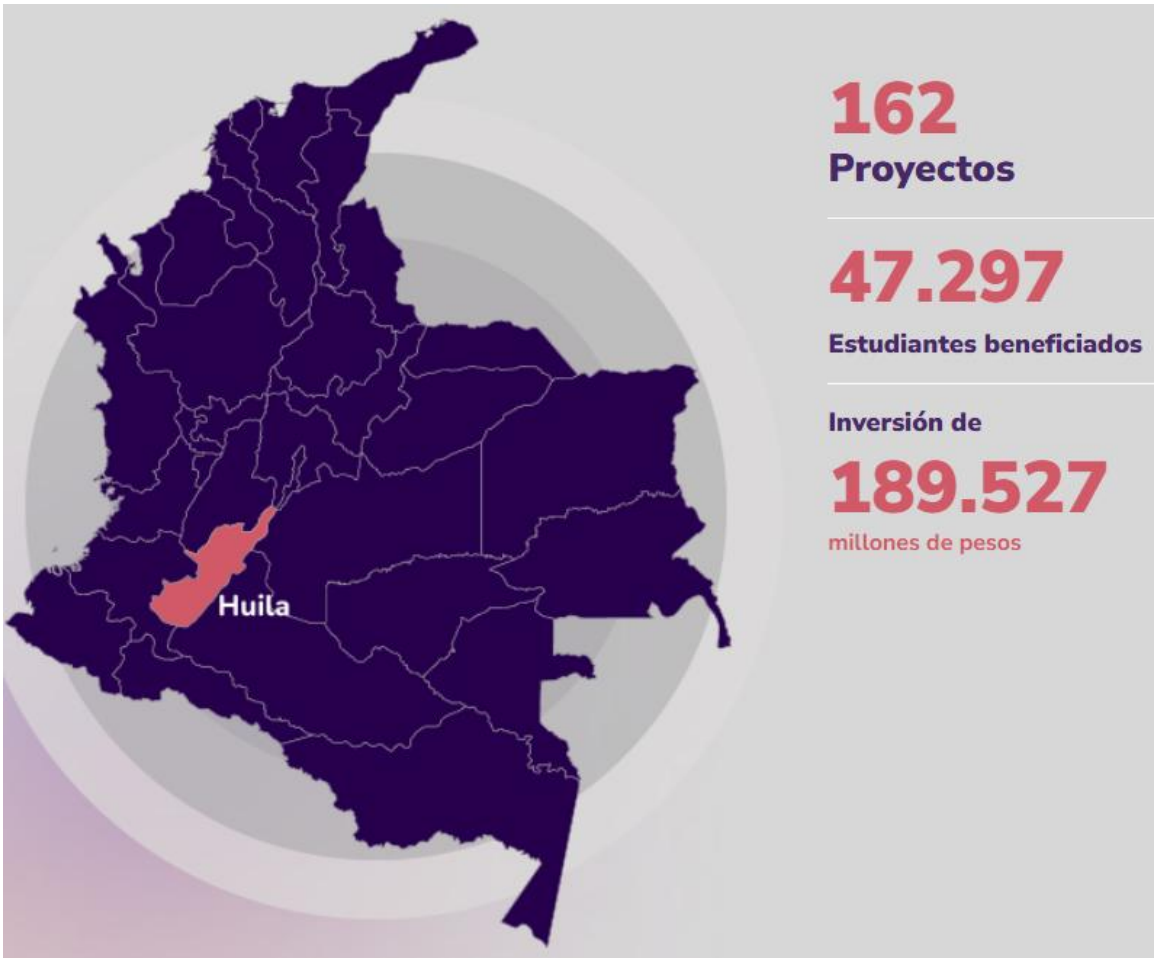


Ilustración 14 Fuente FFIE, Proyectos mapa Interactivo

1.3 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO - ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para evidenciar con mayor detalle el comportamiento de la demanda, se hace un análisis de algunos procesos de contratación adelantados por otras entidades con objetos iguales o similares al del presente estudio, con el ánimo de detallar el comportamiento de las exigencias en cuanto a garantías, experiencia y modalidad de selección.

La información presentada en esta sección es obtenida del aplicativo de visualización de contratación pública alimentada por Colombia Compra Eficiente y la plataforma SECOP I y SECOP II.

1.3.1 Adquisiciones entidades nivel Nacional

Se presentan algunos procesos que se han adelantado relacionados con el objeto del actual contrato:

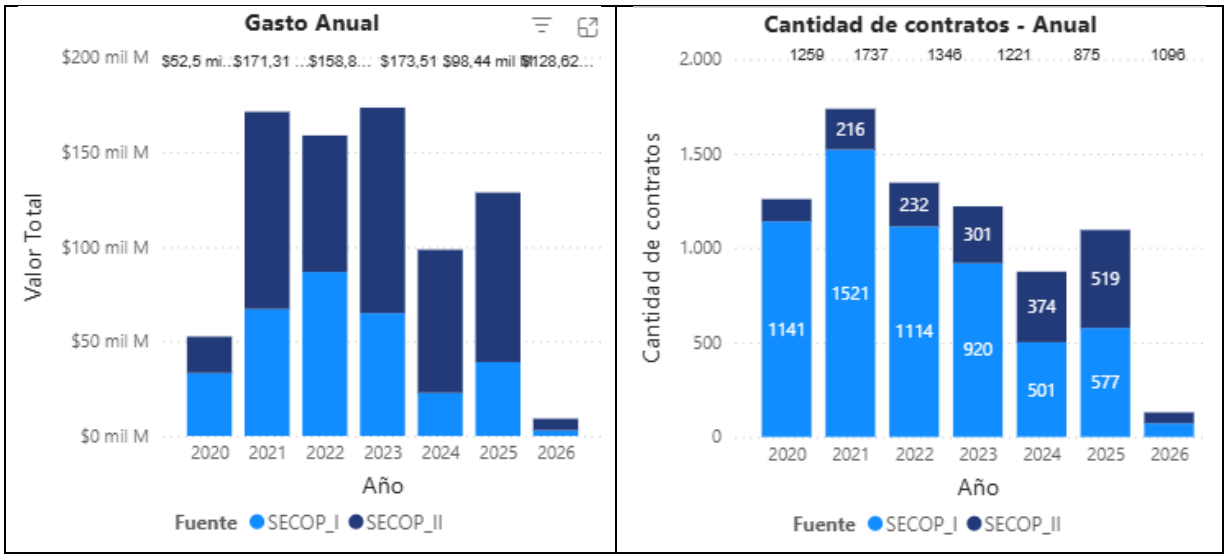
ENTIDAD	CONTRATO O PROCESO	TIPO PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR

NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA TOLA	SAMC-SIP0112021	SUBASTA	ADQUISICION DE MATERIALES PARA SUBSIDIOS DE VIVIENDA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA TOLA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	$962,000,000.00
NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TEORAMA	LC_002_SM_015-2022	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER.	$379,997,900.00
MUNICIPIO DE AGUADAS	SASIE-SP-026-2025	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA APOYAR EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE AGUADAS.	398.000.000 COP
MUNICIPIO DE PENSILVANIA	SA-SIE-002-2024	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA QUE SE EJECUTEN EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA.	527.074.580 COP
CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOLANO	AS-SIP-2024-003	SUBASTA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EL MANTENIMIENTO DE VIAS Y CAMINOS DEL ÁREA RURAL Y LA ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS A FAMILIAS DAMNIFICADAS POR OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE SOLANO, CAQUETÁ.	$408,204,163.00
NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TEORAMA	LC_005_SM_017-2023	LICITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPOS Y REPUESTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TEORAMA, NORTE DE SANTANDER.	$390,326,450.00
NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA TOLA	SAMC-SIP-0052021	SUBASTA	SUMINISTRO MATERIALES MEJORAMIENTO VIVIENDAS INTESES SOCIAL URBANO Y RURAL, INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE LA TOLA NARINO.	$300,000,000.00
BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CANTAGALLO	SIP - 008 - 2022	SUBASTA	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO BOLIVAR.	$270,101,370.00
CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA	CTUSI - 006 - 2024	SUBASTA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO, ASI COMO MENAJE Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA-CAQUETÁ.	$242,924,600.00
RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE APIA	SP-SASIP-006-2021	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE APIA	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS Y PARA LA CONSTRUCCIÓN, CON DESTINO AL MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES: VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA,	$212,306,700.00

			MANTENIMIENTO DE VÍAS Y EQUIPAMENTO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE APIA RISARALDA.	
TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RIOBLANCO	SAMC - 011 - 2023	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LAS SEDES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO.	$208,744,251.00
CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDINA	SA-SPEOP-007-2022	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES, DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA BANCO DE MATERIALES, ESTRATEGIAS DENTRO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO SIEMPRE CON LA GENTE 2020-2023 DEL MUNICIPIO DE MEDINA CUNDINAMARCA.	$173,201,252.00
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUAITA	MIC-005-2025	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SUAITA.	$39,858,000.00
NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ABREGO	SASIP-004-2025	SUBASTA	ADQUISISCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, ASI COMO LA ATENCION A LA POBLACION AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESATRE DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES DE GESTION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO NORTE DE SANTANDER.	$163,507,446.00
NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ GUACHAVEZ	SA 016 DE 2021	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL RESGUARDO INDÍGENA EL SANDE DEL MUNICIPIO DE SANTACRUZ.	$99,693,000.00
HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAICOL	SASIP 010 DEL 2018	SUBASTA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS DIFERENTES SEDES ADSCRITAS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS EDGAR DURAN RAMÍREZ, MANTENIMIENTO DE PLAZAS PÚBLICAS, Y OBRAS DE ARTE DE RED VIAL DEL MUNICIPIO DE PAICOL.	$63,280,000.00
ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES - NIVEL CENTRAL	SMC 026 DE 2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	MANTENIMIENTO ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO EDUCATIVO EL CHARCO E INSTITUCION EDUCATIVA DEL SUR SEDE 1 DEL MUNICIPIO DE IPIALES.	$57,999,455

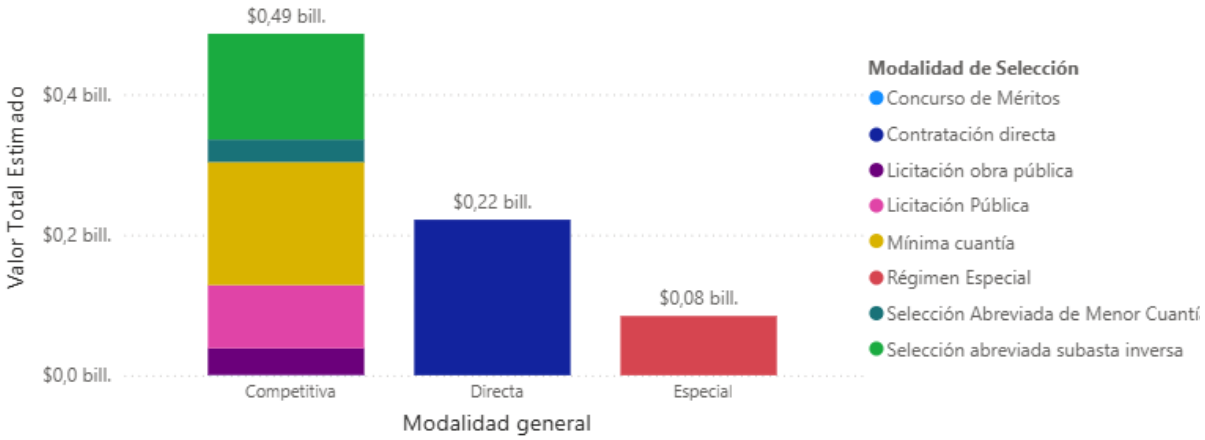
1.3.2 Gasto anual y cantidad de contratos a nivel nacional sobre la necesidad planteada.

Se puede observar que la plataforma por medio de la cual hay más gasto anual en los últimos 5 años es SECOP II. El año que menos gasto presentó fue el 2020, el que más gasto registra es el 2023. La dinámica del gasto, ha sido más bien variable, pero en general el presupuesto ha estado por encima de los cien mil millones de pesos ($100.000.000.000) y también se evidencia que para lo corrido del 2026 ya presenta gasto.



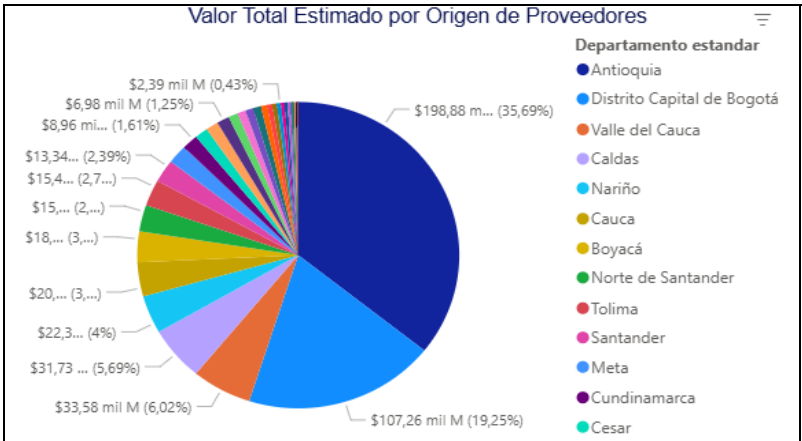
En cuanto a la cantidad de contratos, se han realizado más por medio de la plataforma SECOP I, aunque la participación en esta plataforma ha ido disminuyendo con los años debido a la implementación del SECOP II. Cabe señalar que desde el 2021 en adelante la cantidad de contrataciones para este tipo de servicios disminuyó y en 2025 volvió a subir y en lo corrido del 2026 ya se han realizado contrataciones relacionadas con la necesidad planteada.

1.3.2.1 Modalidades de Selección por valor estimado

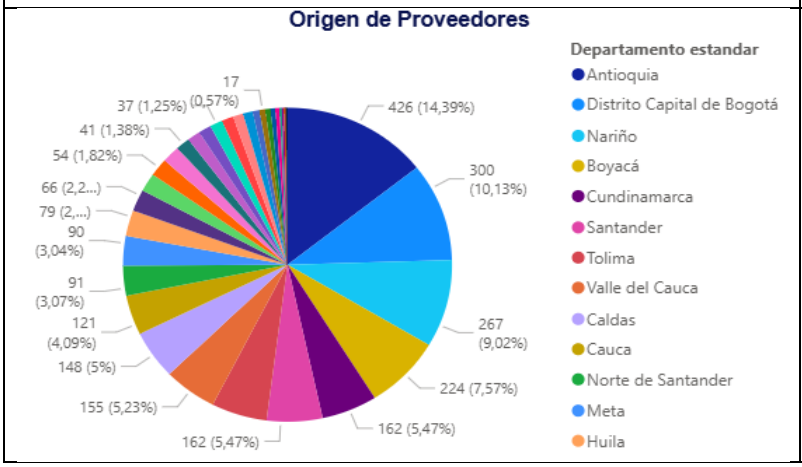


A nivel nacional la modalidad más usada es la contratación competitiva, específicamente la mínima cuantía y la selección abreviada subasta inversa y también la modalidad directa.

1.3.2.2 Origen de los proveedores

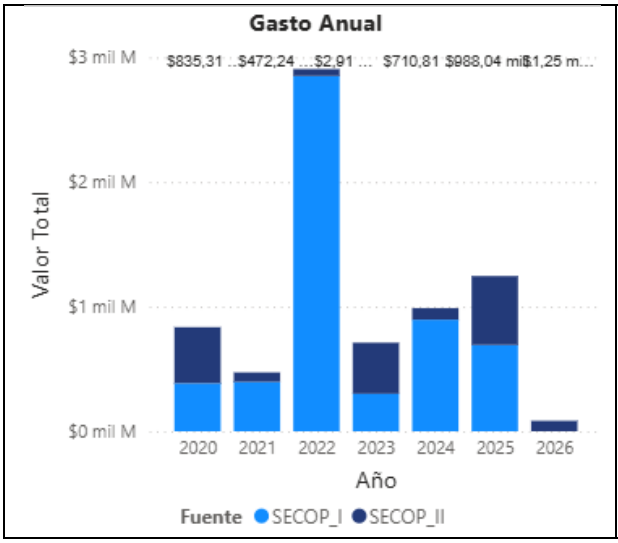


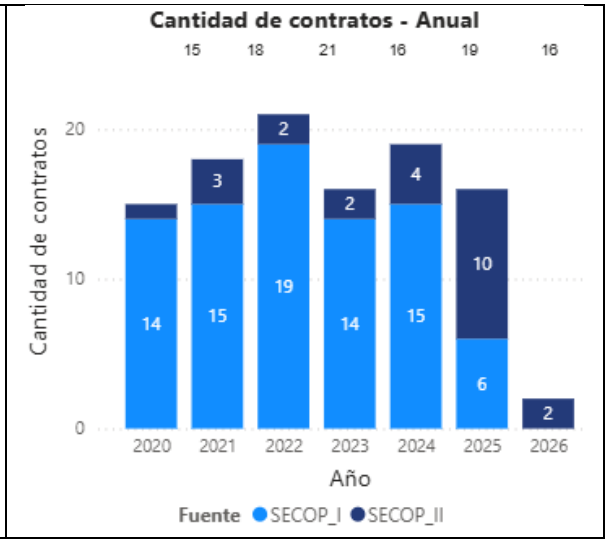
Departamento estandar	Valor_Total
Antioquia	$198.879.362.873
Distrito Capital de Bogotá	$107.264.715.081
Valle del Cauca	$33.575.335.485
Caldas	$31.733.664.100
Nariño	$22.311.104.155
Cauca	$20.019.791.875
Boyacá	$18.120.032.141
Norte de Santander	$15.556.844.891
Tolima	$15.447.168.393
Santander	$13.341.623.908



Departamento estandar	Recuento de Prov_nombre
Antioquia	426
Distrito Capital de Bogotá	300
Nariño	267
Boyacá	224
Cundinamarca	162
Santander	162
Tolima	162
Valle del Cauca	155
Caldas	148
Cauca	121

1.3.3 Gasto anual y cantidad de contratos en el Departamento del Huila (Alcaldías municipales y Gobernación).





En el departamento del Huila, se puede observar que el mayor gasto se ha realizado en la plataforma del SECOP I. El año que más gasto registró fue el 2022, por otro lado, el que menos registra es el 2021 y en lo corrido del 2026 ya hay registro de procesos. Cabe señalar que en los últimos años el gasto ha estado por debajo de mil trescientos millones de pesos ($1.300.000.000) a excepción del 2022 que estuvo casi en los tres mil millones de pesos ($3.000.000.000).

En cuanto a la cantidad de contratos como en el caso del gasto, el 2022 es el que más contratos registra y el que menos presenta es el 2023. Para el 2026 se han registrado 2 contratos y la plataforma en la que más registros hay es en el SECOP I, aunque desde el 2025 la dinámica cambió.

1.3.3.1 Participación del Top 15 de los Proveedores

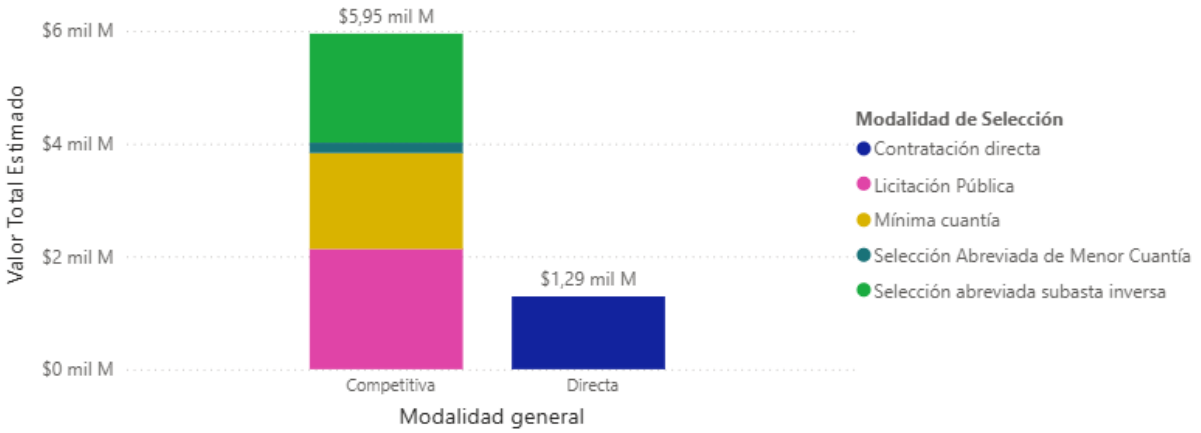
En las siguientes tablas se puede evidenciar que hay siete proveedores que se encuentran en el top tanto por valor estimado como por número de contratos, por ejemplo, FERREHORIZONTE NEIVA SAS, CONSTRUIMOS DEL HUILA SA, CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO, ARMANDO SÁNCHEZ PERDOMO, MARY NURY CEDENO, ALEXANDER PENA BARRERA Y JOSE LUIS ESTEBAN VIUCHY.

Proveedores	Valor Total Estimado
CONSOCIO OLIMPO	$2.133.220.354
FERREHORIZONTE NEIVA SAS	$916.943.240
DISOLPIN	$450.000.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE SA ESP	$402.092.035
PROIN	$400.000.000
JOSE LUIS ESTEBAN VIUCHY	$289.959.380
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	$260.883.467
INVERSIONES PROIN SAS	$150.000.000
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ	$145.527.193
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO	$125.783.320
ARMANDO SÁNCHEZ PERDOMO	$114.700.000
MARY NURY CEDENO	$107.720.625
WILMAR ROJAS	$105.557.000
ALEXANDER PENA BARRERA	$93.735.371
PROVECOL SAS	$86.858.750

Proveedores	Número de Contratos
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	11
FERREHORIZONTE NEIVA SAS	6
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO	5
ELIZABETH ZUNIGA SAMBONI	5
JOSE LUIS ESTEBAN VIUCHY	5
MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ	4
ARMANDO SÁNCHEZ PERDOMO	3
ALEXANDER PENA BARRERA	2
ANA YOJANA MIRANDA YULE	2
DISTRIBUCIONES SOLUCIONES Y NEGOCIOS DISONE SAS	2
FERRETERIA HORIZONTE	2
FERRETERÍA LA TERCERA GUADALUPE	2
JAIME ALBERTO OME GARCES	2
MARY NURY CEDENO	2
MOLINA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	2

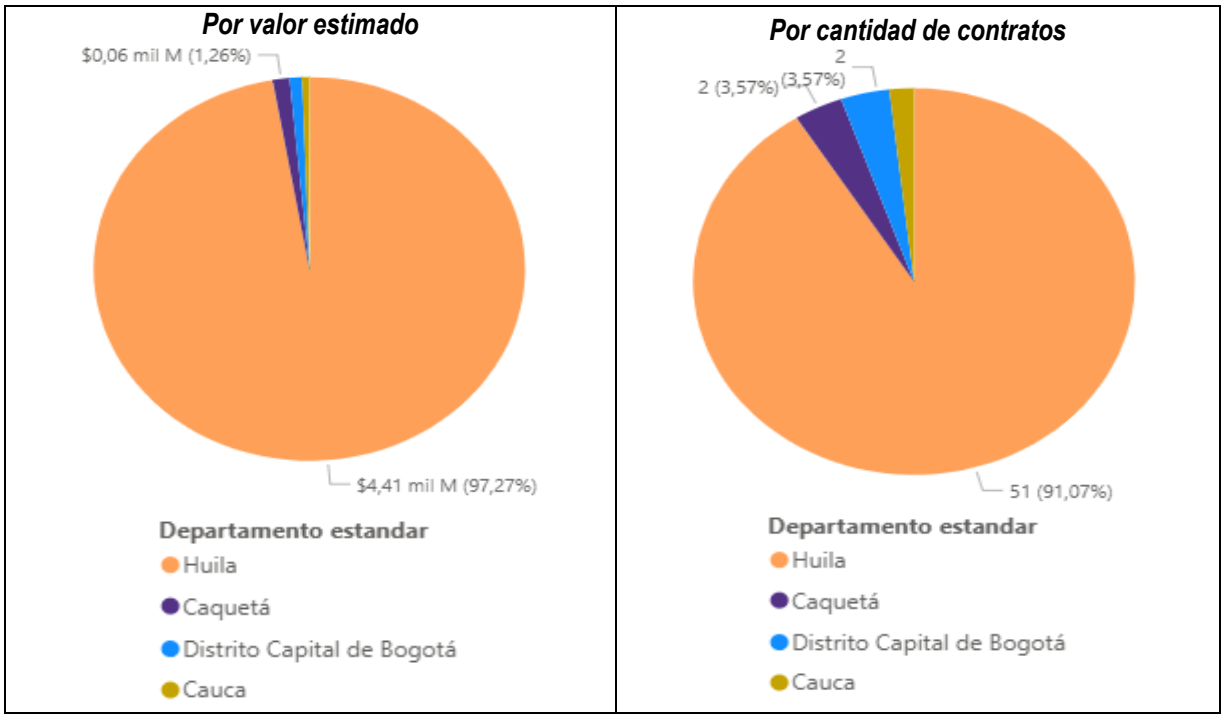
1.3.3.2 Modalidades de Selección

A nivel departamental, la contratación se ha realizado más por la modalidad competitiva específicamente por un valor que llega casi a los seis mil millones de pesos ($6.000.000.000) la licitación pública, seguidamente la selección abreviada subasta inversa y la mínima cuantía.



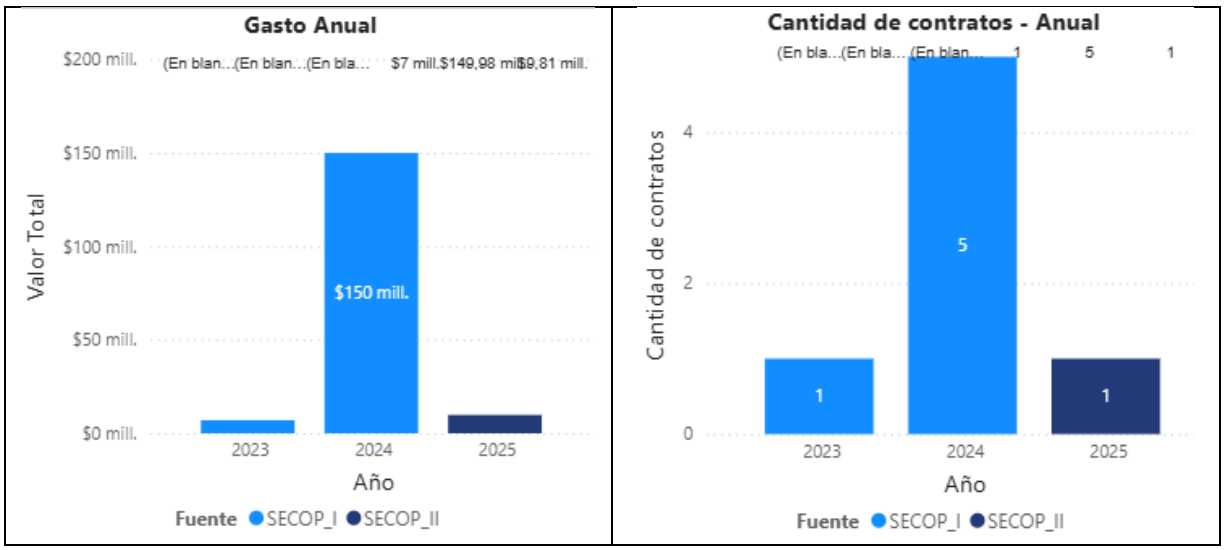
1.3.3.3 Origen de los proveedores

Los principales lugares de origen de los proveedores que han contratado en el departamento aparte del Huila son, Cauca, Distrito Capital de Bogotá y Caquetá.

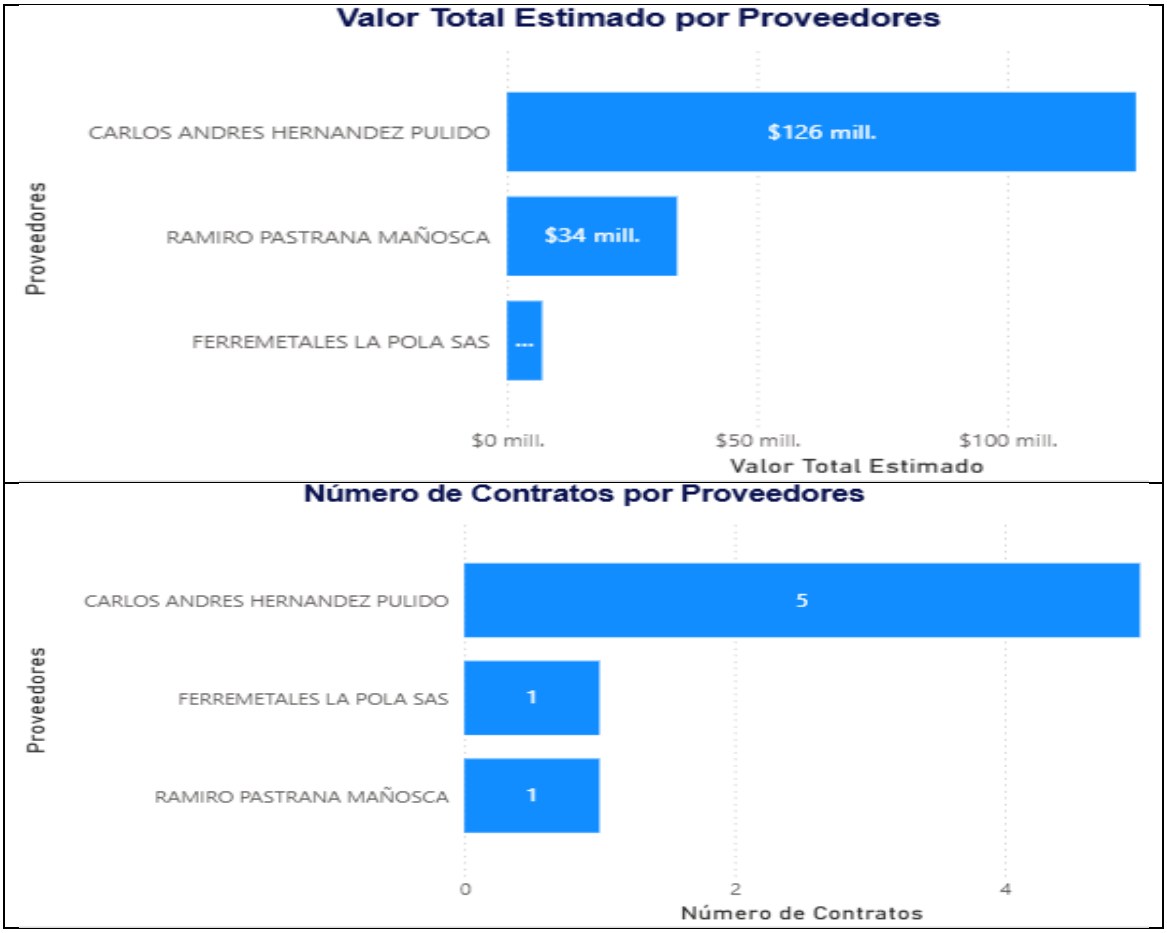


1.3.4 Gasto anual y cantidad de contratos en el Municipio de La Argentina Huila.

En plataforma se evidencia que solamente hay registro de contratos para la necesidad planteada en el año 2023, 2024 y 2025, siendo el 2024 el que más gasto y cantidad (de contratos) presentó llegando a los ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000).

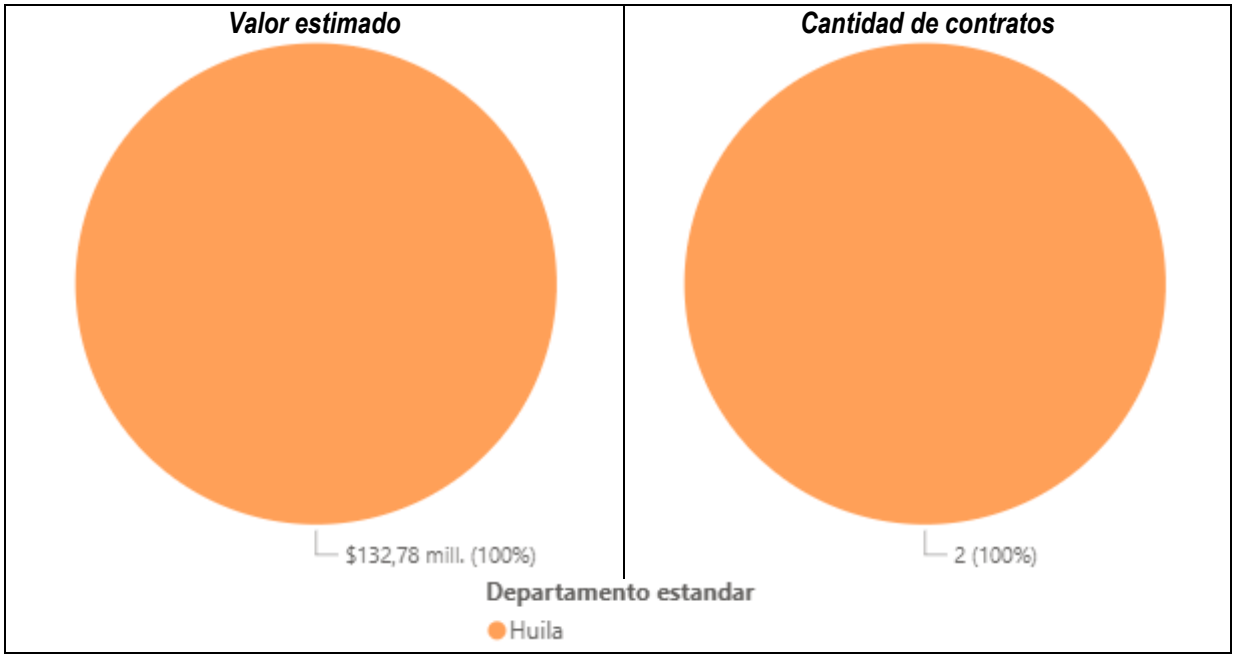


1.3.4.1 Proveedores



Se visualiza que en el municipio se han registrado tres proveedores para la necesidad planteada.

1.3.4.2 Origen de los proveedores



En el municipio, los proveedores han sido solamente del departamento del Huila.

1.3.4.3 Modalidad de selección.



En el municipio las únicas modalidades usadas han sido la directa y la mínima cuantía, siendo ésta última la más usada para la necesidad planteada en el presente proceso.

1.3.4.4 Descripción de contratos relacionados con el objeto en el municipio de la Argentina Huila.

CONTRATO	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	SERVICIOS ADQUIRIDOS (ENTRE OTROS)	VALOR
20240316	CARLOS ANDRES HERNÁNDEZ PULIDO	CONTRATACIÓN DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL CUBRIMIENTO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES GENERADOS CON OCASIÓN A LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS DEL AÑO EN CURSO Y LAS AFECTACIONES PRODUCIDAS POR LA MISMA EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA	$46,991,200.00 Peso Colombiano
MC-SGG-042-2024	CARLOS ANDRES HERNÁNDEZ PULIDO	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA.	$23,818,000.00 Peso Colombiano
MC-SGG-019-2024	CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ PULIDO	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 06 – 2024 SUSCRITO CON ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA Y INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC – LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA	$8,996,620.00 Peso Colombiano
MINIMA CUANTIA NO. 034 DE 2023	FERREMETALES LA POLA SAS	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONTRI-BUIR AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCE-LARIO PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURI-DAD DE LA PLATA HUILA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 17, 19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993.	$6,997,633.34 Peso Colombiano
MC-SGG-043-2024	CARLOS ANDRES HERNÁNDEZ PULIDO	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	$36,170,000.00 Peso Colombiano
MC-SPDE-035-2024	RAMIRO PASTRANA MAÑOSCA	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRAR TEJAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA REALIZAR MEJORAMIENTOS EN ALGUNAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA (HUILA), EN EL AÑO 2024	$34,000,600.00 Peso Colombiano
MC-SGG-024-2025	CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO	MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC - LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA EL CUAL TIENE POR OBJETO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO.	9.807.500 COP

1.4 ESTUDIO DE LA OFERTA

Dando cumplimiento al MAE, la información contenida en esta sección es extraída del aplicativo de visualización de contratación pública alimentada por Colombia Compra Eficiente y la plataforma SECOP I. Esta sección se encarga de evidenciar los potenciales oferentes para los bienes y servicios solicitados.

De esta forma se realiza la filtración de criterios y características importantes de acuerdo con el objeto del contrato actual para determinar información suministrada por Colombia compra eficiente.

Nivel	Número de proveedores		Número de Contratos	
	SECOP I	SECOP II	SECOP I	SECOP II
Nacional	3111	1197	5846	1818
Departamental	43	38	81	52
Municipal	3	1	6	1

1.4.1 Top 15 potenciales proponentes del departamento del Huila, Caquetá, Tolima, Cauca, Meta y Cundinamarca en función del valor de la contratación y cantidad de contratos.

Se seleccionaron éstos departamentos porque son fronterizos con el Huila.

Proveedor	Valor Total Estimado
DEICY BRAVO JOJOA	$3.530.998.079
ELIZABETH CRISTINA MUNOZ ESCOBAR	$2.391.012.562
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	$2.233.220.162
MM MULTISERVICIOS E INGENIERIA	$1.205.861.310
HENRY SATIZABAL YUCO	$1.098.176.155
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZACION DE COLOMBIA PRECOOPVIVERES	$1.063.836.350
VIDICON SAS	$1.059.306.752
BORDHER SAS	$955.902.600
FERREHORIZONTE NEIVA SAS	$916.943.240
GRUPO NISA SAS	$892.000.000
OBRAS DE INGENIERA HV SAS	$864.971.848
MOTOCAMPO FLORENCIA SAS	$789.178.104
DISTRIBUIDORA COMERCIAL GLOBAL SAS	$754.951.866
TRUMUN ZOMAC SAS	$732.616.997
GERMAN CIFUENTES PENA	$704.320.858

Proveedor	Número de Contratos
HENRY SATIZABAL YUCO	34
ELIZABETH CRISTINA MUNOZ ESCOBAR	32
DEICY BRAVO JOJOA	14
ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	14
FERROELECTRICOS LA ECONOMICA	12
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	11
ABSALON LASSO MANRIQUE	10
IVAN ZULUAGA GOMEZ	10
DISTRIBUIDORA COMERCIAL GLOBAL SAS	9
GERMAN CIFUENTES PENA	9
JOSE OSCAR MUNOZ AGREDO	8
MOTOCAMPO FLORENCIA SAS	8
COMERCIALIZADORA JUANCI	7
CRISTIAN YESID ADAIME QUINTERO	7
HERNAN DARIO BARRIOS MARTINEZ	7

1.4.2 Top 15 potenciales proponentes del departamento de Antioquia y el Distrito Capital de Bogotá en función del valor de la contratación y cantidad de contratos.

Los mencionados, es debido a que, en el estudio de la demanda, a nivel nacional, éstos son los principales lugares de origen de los proveedores.

Proveedor	Valor Total Estimado
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIAVIVA	$72.142.349.196
ORLINDO DE JESUS LOPEZ CRUZ	$28.461.916.800
MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA SA	$16.418.920.146
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	$12.466.055.847
INCOMELEC	$8.868.881.789
BANCOLOMBIA SA	$7.000.000.000
ALCALDIA MUNICIPAL CARAMANTA	$5.272.165.983
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	$5.221.382.540
TORON SAS	$4.496.176.717
UNION TEMPORAL CONSUMIBLES AERONAUTICOS PONAL 2023	$4.384.374.999
COMPAÑIA GLOBAL DE PINTURAS SAS	$4.155.176.191
EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA VIVA	$3.958.020.308
AGROTERRONERAS	$3.745.445.718
URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO SAS	$3.004.853.548
LUIS BERNARDO URIBE J	$2.880.199.100

Proveedor	Número de Contratos
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIAVIVA	27
COMERCIALIZADORA CMF SA	18
COMPAÑIA GLOBAL DE PINTURAS SAS	16
EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA VIVA	12
FERRETERIA EL MACHETICO DE LITO	12
EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA	10
VS SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS	10
WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS YO INTERAMERICANA DE SUMINISTROS	10
CONSTRUCTODO SAS	9
EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA VIVA	9
MATERIALES DEL DARIEN	9
PINTURAS NATIVA SAS	9
LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS SAS	8
LUIS ALBEIRO VERGARA ARISTIZABAL	8
MATERIALES FERROCAVIR SAS	8

1.4.3 Top 35 potenciales proponentes del departamento del Huila, Caquetá, Cauca y el Distrito Capital de Bogotá en función del valor de la contratación y cantidad de contratos.

Se tienen en cuenta estos lugares debido a que en el estudio de la demanda se determinó que los lugares de origen de los proveedores en el departamento son los mencionados.

Proveedor	Valor Total Estimado
MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA SA	$16.418.920.146
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	$12.466.055.847
INCOMELEC	$8.868.881.789
BANCOLOMBIA SA	$7.000.000.000
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	$5.221.382.540
UNION TEMPORAL CONSUMIBLES AERONAUTICOS PONAL 2023	$4.384.374.999
DEICY BRAVO JOJOA	$3.530.998.079
URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO SAS	$3.004.853.548
FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	$2.758.595.744
ADRIAN YADITH VELASQUEZ ORTIZJAVIER WILFREDO GARAY ROMERO	$2.698.476.006
ELIZABETH CRISTINA MUNOZ ESCOBAR	$2.391.012.562
COMPAÑIA DE DISTRIBUCION FERRETERA SAS	$2.361.000.000
SANDY NARVAEZ YOSA	$2.293.093.719
SUMINISTROS Y CONTRATO SAN JOSE SAS	$2.131.326.135
MERCADO Y BOLSA SA	$2.097.715.824

Proveedor	Número de Contratos
HENRY SATIZABAL YUCO	34
ELIZABETH CRISTINA MUNOZ ESCOBAR	32
DEICY BRAVO JOJOA	14
ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	14
FERROELECTRICOS LA ECONOMICA	12
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	11
ABSALON LASSO MANRIQUE	10
WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS YO INTERAMERICANA DE SUMINISTROS	10
DISTRIBUIDORA COMERCIAL GLOBAL SAS	9
GERMAN CIFUENTES PENA	9
PINTURAS NATIVA SAS	9
JOSE OSCAR MUNOZ AGREDO	8
MOTOCAMPO FLORENCIA SAS	8
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS	8
COMERCIALIZADORA JUANCI	7

FERRETERIA EL HIDRANTE SA	$2.035.295.980
SEINCO INGENIERIA SAS	$1.661.435.598
BRAND CENTER	$1.651.817.396
SISTERED SAS	$1.609.191.330
WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS YO INTERAMERICANA DE SUMINISTROS	$1.554.455.204
COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS	$1.274.508.858
FLY LOGISTIC SAS	$1.243.521.416
FAST JOB AB SAS	$1.198.818.870
HENRY SATIZABAL YUCO	$1.119.609.908
GRUPO TITANIUM SAS	$1.116.000.000
VIDICON SAS	$1.059.306.752
FERROESTACION	$1.021.095.079
MAFER SAS	$982.830.359
JPL SERVICIOS SAS	$980.000.000
DRV INGENIERIA SAS	$957.257.717
FERRETERIA HORIZONTE	$951.567.241
DISTRIBUCIONES ACUAFER SAS	$927.055.106
FERREHORIZONTE NEIVA SAS	$916.943.240
FABIO LOSADA	$894.635.135

JEDISMAR SAS	8
JOSE OSCAR MUNOZ AGREDO	8
LESVY ALEJANDRA IDROBO CASTRO	8
MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL SAS	8
BRAND CENTER	7
CRISTIAN YESID ADAIME QUINTERO	7
ELIZABETH CRISTINA MUNOS ESCOBAR	7
INCOMELEC	7
JUAN CARLOS YACUMAL CIFUENTES	7
LUIS ALBERTO AREVALO TEJADA	7
MAFER SAS	7
REDES Y CONEXIONES ELECTRICAS SAS	7
SANDRA VIVIANA GRISALES ENRIQUEZ	7
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO	6
ELIZABETH ZUNIGA SAMBONI	6
FERREHORIZONTE NEIVA SAS	6
FERRELLANOS H Y C SAS	6
FERRETERIA HORIZONTE	6
LUCELI TABORDA ARANGO	6

Se concluye que dos proveedores se relacionan en ambas tablas, DEICY BRAVO JOJOA y ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR.

1.4.4 Top 20 de Proveedores del Departamento del Huila

Proveedor	Valor Total Estimado
TITO ARNED VALENCIA RAMIREZ	$3.963.279.988
VIDICON SAS	$1.059.306.752
JPL SERVICIOS SAS	$980.000.000
FERRETERIA HORIZONTE	$951.567.241
FERREHORIZONTE NEIVA SAS	$916.943.240
DISOLPIN	$550.000.001
CONSTRUCCIONES LAGO SAS	$527.194.109
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE SA ESP	$402.092.035
PROIN	$400.000.000
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS CONSTRUCENTER	$345.897.150
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	$310.605.307
JOSE LUIS ESTEBAN VIUCHY	$289.959.380
OUTSOURSING DEL HUILA SAS	$204.000.000
SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA SAS	$190.500.000
CARMELA MARTINEZ SUAREZ	$184.545.340
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE CAMPOALEGRE EMAC SA ESP	$150.000.000
INVERSIONES PROIN SAS	$150.000.000
RICARDO QUINTERO MOSQUERA	$127.935.000

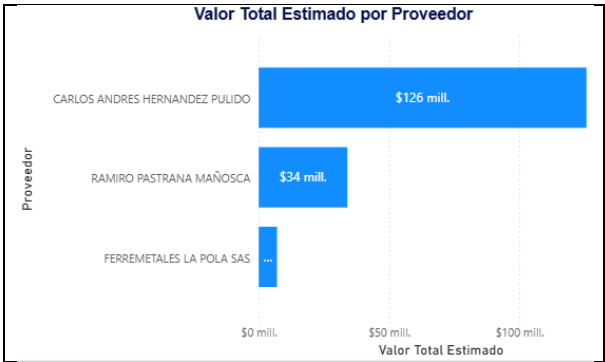
Proveedor	Número de Contratos
CONSTRUIMOS DEL HUILA SA	16
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO	6
ELIZABETH ZUNIGA SAMBONI	6
FERREHORIZONTE NEIVA SAS	6
FERRETERIA HORIZONTE	6
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	5
JAIME ALBERTO OME GARCES	5
JOSE LUIS ESTEBAN VIUCHY	5
CARMELA MARTINEZ SUAREZ	4
EDNA CRISTINA GUZMAN RAMIREZ	4
MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ	4
WILLIAM MUNOZ SALAZAR	4
ARMANDO SÁNCHEZ PERDOMO	3
CARLOS FERNANDO MUNOZ RUIZ	3
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS CONSTRUCENTER	3
JOSE DAIRO BASTO FALLA	3
MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS	3
NORALBA CUELLAR MENESES	3

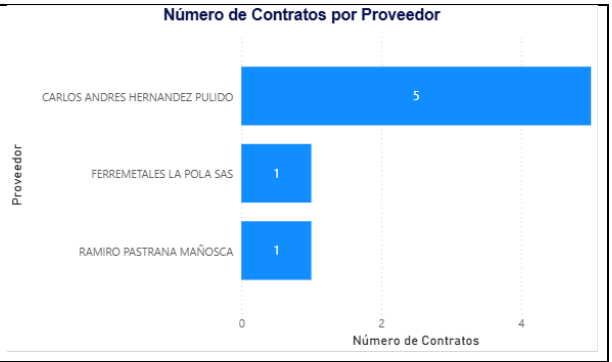
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO	$126.286.120
ARMANDO SÁNCHEZ PERDOMO	$114.700.000

ALEXANDER PENA BARRERA	2
AMIN SUSATAMA CHIMONJA	2

En las tablas se puede evidenciar que seis proveedores se relacionan.

1.4.5 Proveedores del Municipio de La Argentina.





Proveedor	Valor Total Estimado
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO	$125.783.320
RAMIRO PASTRANA MAÑOSCA	$34.000.600
FERREMETALES LA POLA SAS	$6.997.633

Proveedor	Número de Contratos
CARLOS ANDRES HERNANDEZ PULIDO	5
FERREMETALES LA POLA SAS	1
RAMIRO PASTRANA MAÑOSCA	1

En el municipio de la Argentina solo se han registrado tres proveedores.

1.4.6 Cantidad de proveedores por departamento por código CIIU según información del RUES.

Nota: En el numeral 1. Se puede encontrar el cuadro en el cual se especifica las actividades CIIU del proceso (4663, 4669, 4752).

DEPARTAMENTO	CANTIDAD_4663	CANTIDAD_4669	CANTIDAD_4752	TOTAL
AMAZONAS	98	6	61	165
ANTIOQUIA	2279	1079	5796	9154
ARAUCA	114	21	444	579
ATLANTICO	1668	543	2398	4609
BOGOTA	6280	3601	12353	22234
BOLIVAR	1080	270	2216	3566
BOYACA	571	100	2382	3053
CALDAS	225	46	1173	1444
CAQUETA	111	11	541	663
CASANARE	277	42	862	1181
CAUCA	308	44	1853	2205
CESAR	455	42	1458	1955
CHOCO	168	17	622	807
CORDOBA	456	67	1141	1664
CUNDINAMARCA	1452	365	4677	6494
GUAINIA	32	0	56	88
GUAJIRA	231	31	660	922

GUAVIARE	163	8	247	418
HUILA	403	53	1737	2193
MAGDALENA	435	65	1349	1849
META	744	112	2431	3287
NARIÑO	649	35	2530	3214
NORTE DE SANTANDER	843	160	2824	3827
PUTUMAYO	209	27	658	894
QUINDIO	216	50	765	1031
RISARALDA	371	108	1461	1940
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	72	10	99	181
SANTANDER	1267	313	3102	4682
SUCRE	231	21	1008	1260
TOLIMA	517	105	2473	3095
VALLE DEL CAUCA	1522	736	6907	9165
VAUPES	23	1	18	42
VICHADA	61	1	103	165
TOTAL	**23531**	**8090**	**66405**	**98026**

1.4.7 Cantidad de proveedores con CIIU en los municipios del departamento del Huila (Se relacionan solo los municipios que mostraban datos)

MUNICIPIO	CANTIDAD_4663	CANTIDAD_4669	CANTIDAD_4752	TOTAL
ACEVEDO	0	0	48	48
AGRADO	4	0	15	19
AIPE	4	0	24	28
ALGECIRAS	2	0	29	31
ALTAMIRA	1	0	5	6
BARAYA	1	0	4	5
CAMPOALEGRE	3	2	53	58
ELÍAS	2	0	2	4
GARZON	15	0	114	129
GIGANTE	2	0	39	41
GUADALUPE	2	0	23	25
IQUIRA	1	0	4	5
LA ARGENTINA	0	0	14	14
LA PLATA	10	2	76	86
NATAGA	1	0	3	4
NEIVA	240	31	660	931
OPORAPA	4	0	7	11
PAICOL	1	1	2	4
PALERMO	8	4	30	42
PALESTINA	1	0	4	5
PITAL	0	0	19	19
PITALITO	74	10	298	382
RIVERA	4	2	39	45

SALADOBLANCO	1	0	6	7
SAN AGUSTIN	5	0	46	51
SAN JOSE DE ISNOS	5	0	25	30
SUAZA	2	0	30	32
TARQUI	3	0	20	23
TERUEL	1	0	9	10
TESALIA	0	0	18	18
TIMANA	1	0	25	26
YAGUARA	5	0	6	11
TOTAL	403	53	1737	2193

1.4.8 Cantidad de proveedores con CIIU en el municipio de La Argentina Huila

SECTOR_ECONOMICO	CIIU	RAZON_SOCIAL	ORGANIZACION_JURIDICA	FECHA_RENOVACIÓN
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS CONSTRUCCION CONSTRUCCION	4752	MARTINEZ HERNANDEZ OLGA BEATRIZ	PERSONA NATURAL	2026/02/27
	4752	RUIZ MARIA REINA DEL SOCORRO	PERSONA NATURAL	2026/02/19
	4752	PINTUDAY LA ARGENTINA	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	2025/03/31
	4752	COMERCIALIZADORA PREMIUM DEL SUR S.A.S	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	2026/03/31
	4752	GOMEZ ARCILA DUBIER	PERSONA NATURAL	2025/03/31
	4752	ARISTIZABAL GUACARI EDISON	PERSONA NATURAL	2026/02/20
	4752	ROJAS SCARPETA NORBEY	PERSONA NATURAL	2026/02/10
	4752	LONDOÑO VELEZ LUIS CARLOS	PERSONA NATURAL	2026/03/31
	4752	BERNATE PATIÑO JEISSON SMITH	PERSONA NATURAL	2026/03/13
	4752	CAÑON VALENCIA PEDRO	PERSONA NATURAL	2026/03/06
	4752	EL CONSTRUCTOR - FERRETERIA	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	2025/03/28
	4752	GOMEZ ROBLEDO JOHN EDISON	PERSONA NATURAL	2026/03/17
	4752	BRAVO RODRIGUEZ LEIDY JASMIN	PERSONA NATURAL	2026/03/17
	4752	HERNANDEZ PULIDO CARLOS ANDRES	PERSONA NATURAL	2026/02/27

2 ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTOS Y ADECUACIONES EN SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA"

2.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y FINANCIERO

Para llevar a cabo las estimaciones que permitieron hallar los valores de los indicadores de capacidad financiera y organizacional del presente proceso, se tomó la información perteneciente a doce (12) personas naturales y jurídicas con capacidad de suministrar los elementos que pretende el municipio adquirir, que a la fecha se encontraban inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP).

La mencionada información fue extraída de la página https://www.rues.org.co/RUP, incluyéndose los numero de identificación tributaría de las personas naturales y jurídicas que hacen parte de la muestra, para consultas por parte de futuros proponente e interesados.

El parágrafo transitorio del artículo 3, del Decreto 579 de 2021 estableció:

> *"De conformidad con los parágrafos transitorios de los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.6., y en desarrollo del deber de análisis de las Entidades Estatales, de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. de este Decreto, a partir del 1 de julio de 2021 las Entidades Estatales establecerán y evaluarán los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional teniendo en cuenta la información que conste en el Registro Único de Proponentes. En todo caso, se establecerán indicadores proporcionales al procedimiento de contratación.*

Atendiendo el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece: "*La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año*", El municipio de La Argentina - Huila realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los Proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales con el RUP con la información financiera actualizada y en firme.

NOTA ESPECIAL: Las entidades territoriales hasta la vigencia 2023 y con fundamento en el artículo 3, del Decreto 579 de 2021, debían evaluar los indicadores, teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente. Pero dicha disposición no fue prorrogada para la vigencia 2024; por ende, los indicadores financieros se evaluarán de conformidad con la información que repose en el Registro Único de Proponentes y que este se encuentre en firme.

NOTA 1.- La verificación de los indicadores financieros y de capacidad organizacional se realizará tomando como referencia dos decimales, prescindiendo de cualquier fórmula de redondeo o aproximación.

Así las cosas, el presente estudio contiene la información financiera del año 2025, debido a que a la fecha de la realización del estudio eran los que estaban vigentes y actualizados, de acuerdo también con el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, además, teniendo en cuenta los posibles proveedores arrojados en el estudio de la oferta, se tomó la muestra de 12 personas naturales y jurídicas, ya que fueron los que contaron con Registro Único de Proponentes (RUP) a la hora de realizar el estudio y que contaban con los códigos UNSPSC planteados.

2.1.1 Los indicadores del muestreo se indican a continuación:

INFORMACIÓN FINANCIERA CORTE 2025						
N°.	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	52778802 - 9	23.52	0.17	6.86	0.20	0.16
2	900063026 - 6	2.93	0.30	498.40	0.30	0.21
3	900193879 - 9	2.43	0.38	4.47	0.14	0.08
4	34535384 - 3	163.90	0.67	729.05	0.13	0.04
5	901252254 - 3	15.29	0.17	423.60	0.19	0.16
6	813000052 - 2	3.15	0.48	412.59	0.21	0.11
7	900529523 - 7	2.53	0.43	3.87	0.16	0.09
8	900650399 - 6	21.94	0.37	22.08	0.13	0.08
9	900404431 - 0	17.35	0.04	21093.28	0.12	0.11
10	900230819 - 6	11.89	0.40	9.01	0.23	0.13
11	901845982-2	329.65	0.00	979.26	0.63	0.63
12	79338886 - 8	6.97	0.10	IND	0.21	0.19
13	65631399 - 7	1.34	0.59	7.13	0.29	0.12

2.1.2 Los estadísticos de tendencia central y dispersión de la muestra inicial se detallan continuación:

ESTADÍSTICO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
MEDIA	46.38	0.32	2015.80	0.23	0.16
DESV ESTAN	95.47	0.21	6017.05	0.13	0.15
M-1 DESV ESTAN	-49.09	0.11	-4001.25	0.09	0.01
M+1 DESV ESTAN	141.84	0.52	8032.85	0.36	0.31
MIN	1.34	0.00	3.87	0.12	0.04
Q1	2.73	0.14	6.93	0.14	0.09
Q2	11.89	0.37	217.34	0.20	0.12
Q3	22.73	0.46	671.39	0.26	0.18
MAX	329.65	0.67	21093.28	0.63	0.63
RIC	20.00	0.32	664.46	0.13	0.09
RIC INFERIOR	-27.27	-0.35	-989.76	-0.05	-0.05
RIC SUPERIOR	52.73	0.94	1668.08	0.45	0.31
RANGO	328.31	0.67	21089.41	0.51	0.59
N° CLASE	4	4	4	4	4
RANGO DE CLASE	82.08	0.17	5272.35	0.13	0.15

De la anterior información se puede concluir que hay presencia de datos atípicos cuando:

1. La desviación estándar es superior a la media.
2. El límite inferior del primer intervalo de dispersión arroja un valor negativo.

Para el presente estudio los valores con denominación "Indeterminados" del índice de cobertura de intereses simplemente será suprimido (no tomará valores de cero).

2.1.3 Índices de correlación

Teniendo en cuenta los indicadores solicitados a los futuros proponentes, se determinaron los índices de correlación de cada uno de ellos, con el ánimo de evidenciar el grado de relación existente entre los unos y otros, para el caso de la presente muestra. Los resultados son:

	INDICE DE LIQUIDEZ	*INDICE ENDEUDAMIENTO*	*RAZON COBERTURA INTERESES*	*RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO*	*RENTABILIDAD DEL ACTIVO*
INDICE DE LIQUIDEZ	1				
INDICE ENDEUDAMIENTO	-0.23	1			
RAZON COBERTURA INTERESES	-0.06	-0.46	1		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0.73	-0.37	-0.21	1	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0.77	-0.60	-0.07	0.95	1

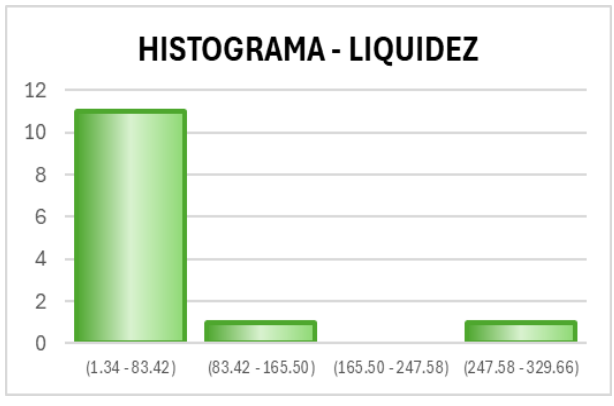
Debe quedar claro que existe una relación entre dos indicadores cuando el coeficiente de correlación es inferior a -0.8 o mayor a 0.8. Para la anterior matriz podemos evidenciar que:

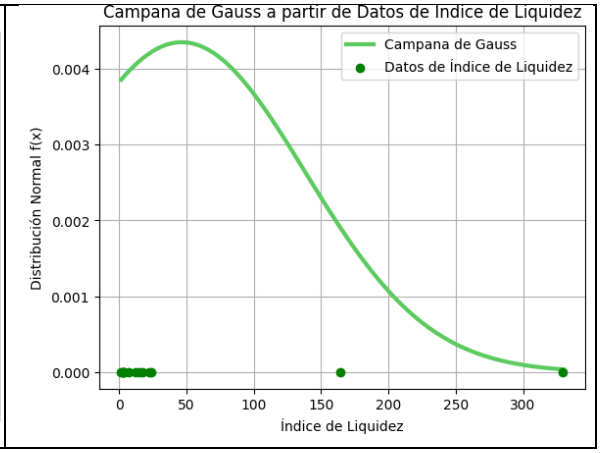
- Únicamente existe una relación significativa entre la **rentabilidad del patrimonio** y la **rentabilidad del activo**, con un coeficiente de correlación de 0.95, lo que indica una asociación positiva muy fuerte entre ambas variables, sugiere que ambos indicadores presentan un comportamiento altamente similar, por ello, en caso de identificarse datos atípicos en alguno de estos índices, estos deben ser evaluados de manera conjunta.

2.1.4 Histogramas

A continuación, se procede con la elaboración de histogramas, para ver de forma practica la aglomeración de datos por diferentes tipos de clases.

2.1.4.1 Índice de liquidez

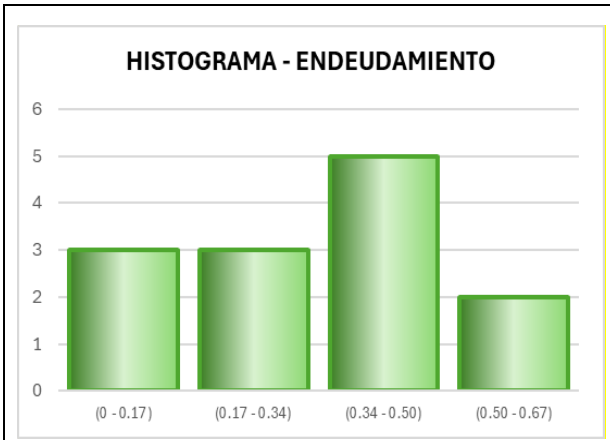


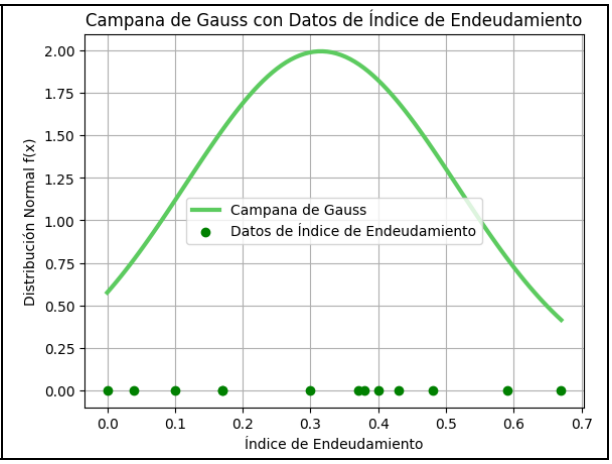


ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
1.34	83.42	11
83.42	165.50	1
165.50	247.58	0
247.58	329.66	1

Por la distribución de los datos se puede determinar que sí hay presencia de datos atípicos, ya que la campana no está bien formada, sin embargo, se deben analizar las otras condiciones para la eliminación de los mismos.

2.1.4.2 Índice de endeudamiento



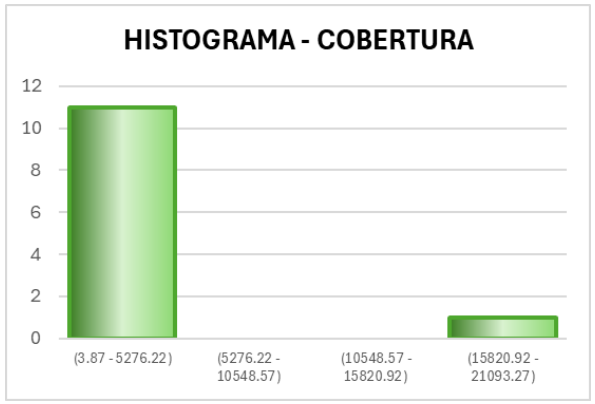


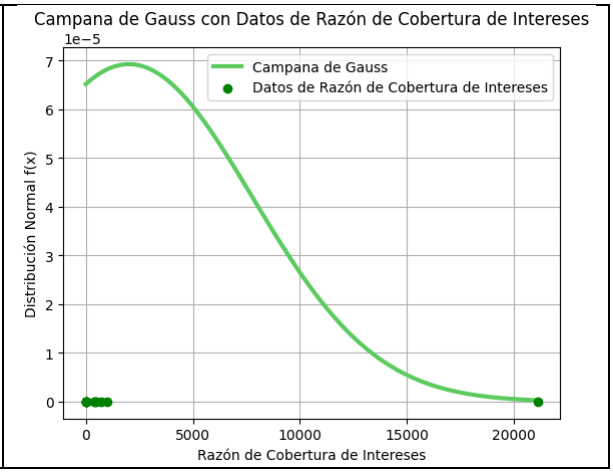
INDICE ENDEUDAMIENTO		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0.00	0.17	3
0.17	0.34	3
0.34	0.50	5
0.50	0.67	2

Este indicador tiene datos mejor distribuidos, aunque se hace necesario revisar las demás condiciones para determinar si hay o no presencia de datos atípicos.

2.1.4.3 Razón cobertura de intereses

RAZON COBERTURA INTERESES		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
3.87	5276.22	11
5276.22	10548.57	0
10548.57	15820.92	0
15820.92	21093.27	1

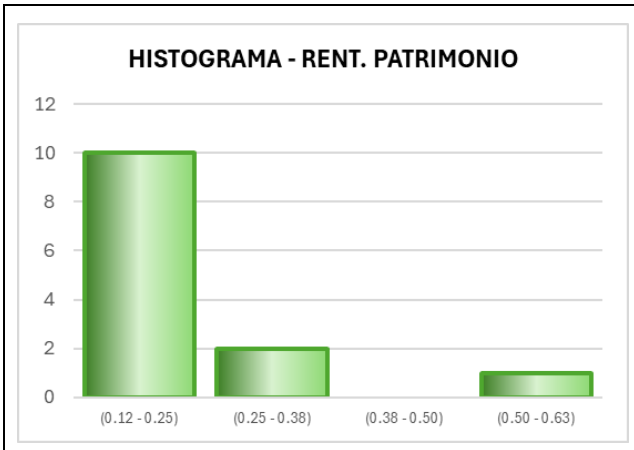


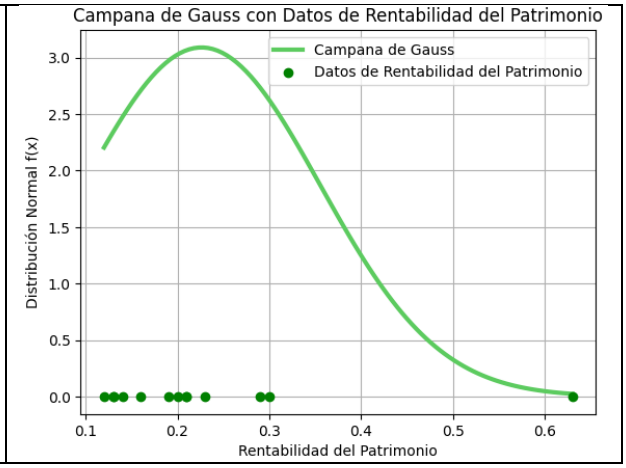


Por la distribución de los datos se debe proceder a la eliminación de datos atípicos, ya que la campana no se forma y el histograma también lo demuestra.

2.1.4.4 Rentabilidad del patrimonio

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0.12	0.25	10
0.25	0.38	2
0.38	0.50	0
0.50	0.63	1

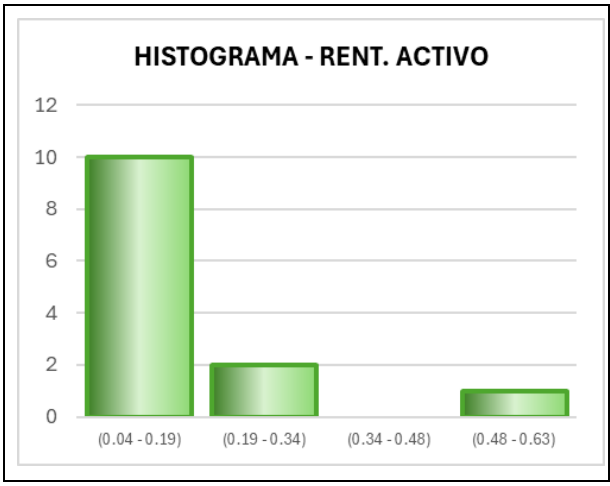


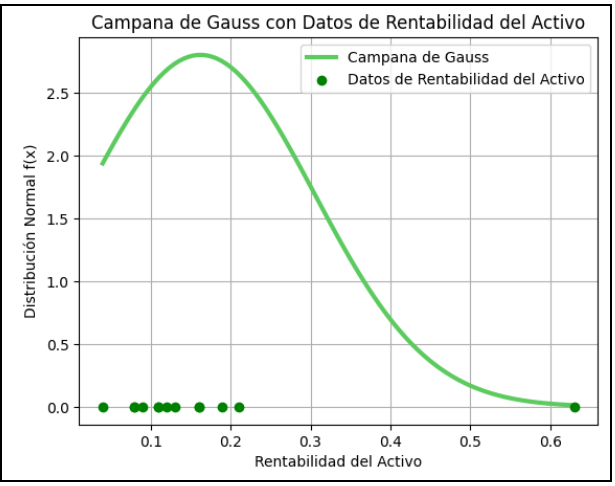


Se puede evidenciar que también puede haber presencia de datos atípicos, aunque se deben revisar las condiciones para la eliminación de datos atípicos.

2.1.4.5 Rentabilidad del activo

RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0.04	0.19	10
0.19	0.34	2
0.34	0.48	0
0.48	0.63	1





Por la distribución de los datos se puede considerar que podría haber presencia de un dato atípico, pero se deben revisar las condiciones para la eliminación de datos atípicos.

2.1.5 Procedimiento para la eliminación de datos atípicos

Para la eliminación de datos atípicos se deberá llevar a cabo el siguiente proceso:

1. Serán eliminados todos los datos que se ubiquen por fuera del rango intercuartílico.
2. Si una vez realizado el paso anterior la desviación estándar es superior a la media o el resultado de restar a la media la desviación estándar es negativo, se deberá continuar la búsqueda de datos atípicos y proceder a su eliminación con fundamento en el nuevo rango intercuartílico.
3. Finalmente se deberá buscar que los datos finales estén contenidos en el rango intercuartílico, así como la necesidad de que la desviación estándar sea inferior a la media y que la media menos la desviación estándar sea diferente de negativo.

El único índice que no sufrió cambios fue el índice de endeudamiento, a continuación, se muestran los histogramas y las curvas de distribución normal después de la eliminación de los datos atípicos.

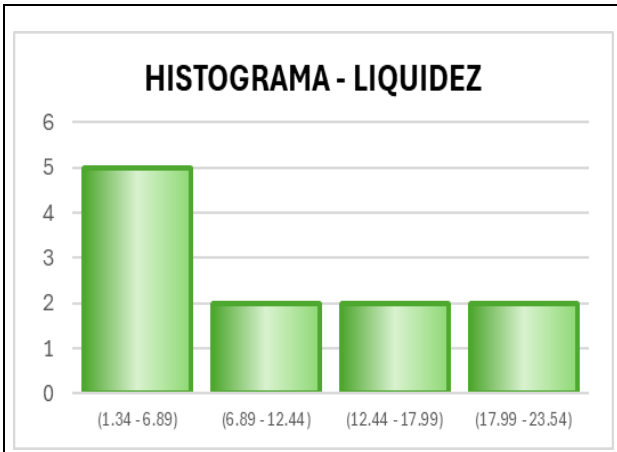
2.2 MUESTRAS POSTERIORES A LA ELIMINACIÓN DE DATOS

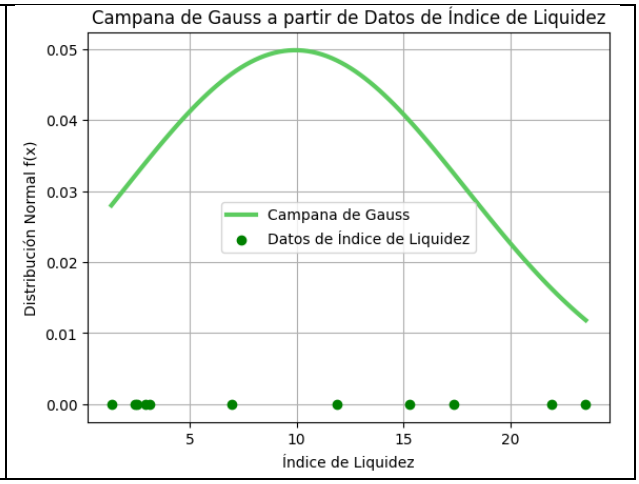
INFORMACIÓN FINANCIERA CORTE 2025				
INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
23.52	0.17		0.20	0.16
2.93	0.30	498.40	0.30	0.21

2.43	0.38		0.14	0.08
	0.67	729.05	0.13	0.04
15.29	0.17	423.60	0.19	0.16
3.15	0.48	412.59	0.21	0.11
2.53	0.43		0.16	0.09
21.94	0.37	22.08	0.13	0.08
17.35	0.04		0.12	0.11
11.89	0.40	9.01	0.23	0.13
	0.00	979.26		
6.97	0.10		0.21	0.19
1.34	0.59	7.13	0.29	0.12

2.2.1 Índice de liquidez

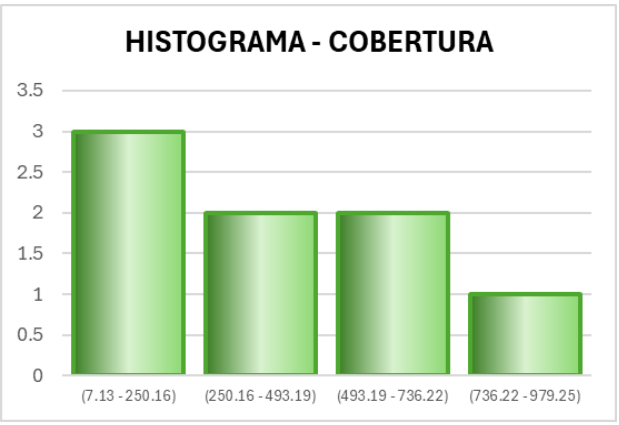
ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
1.34	6.89	5
6.89	12.44	2
12.44	17.99	2
17.99	23.54	2

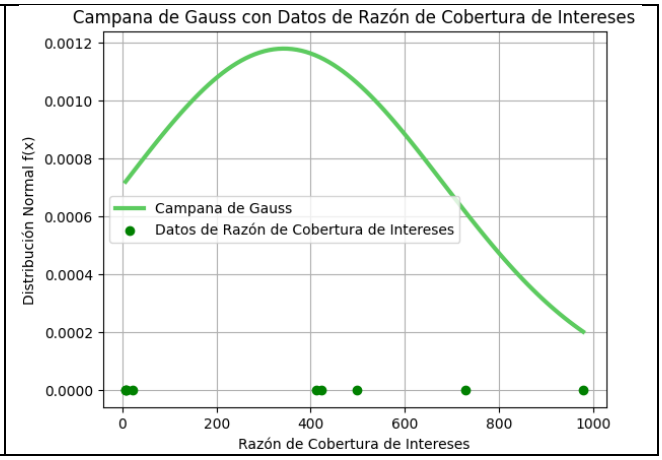




2.2.2 Razón Cobertura Intereses

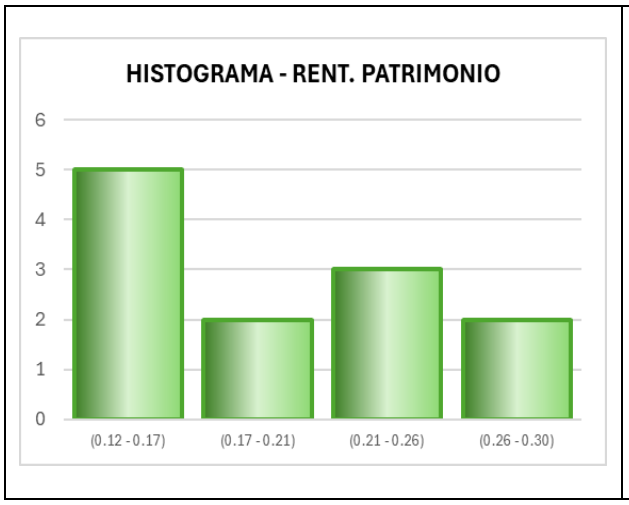
RAZON COBERTURA INTERESES		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
7.13	250.16	3
250.16	493.19	2
493.19	736.22	2
736.22	979.25	1

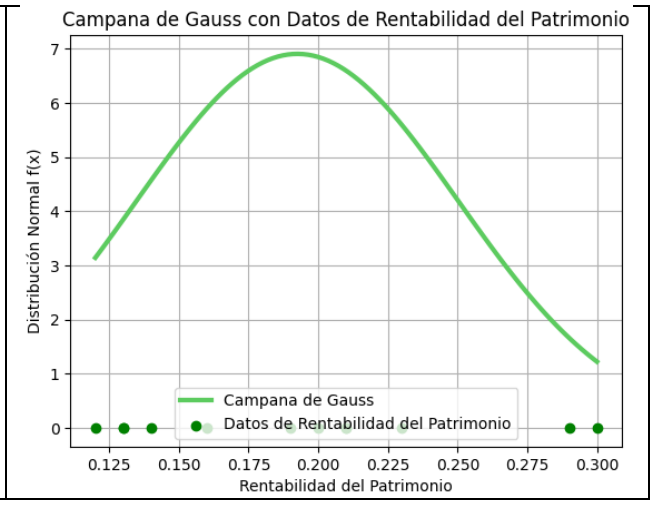




2.2.3 Rentabilidad del patrimonio.

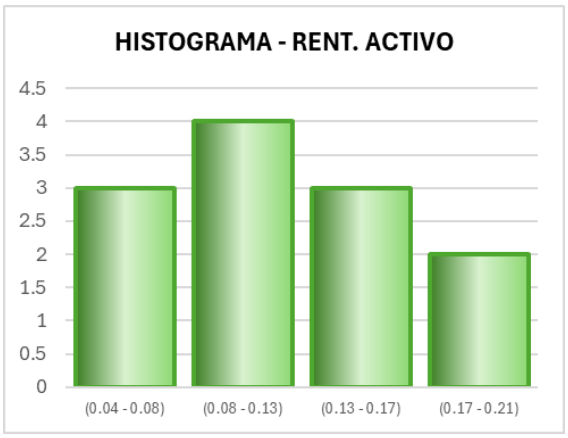
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0.12	0.17	5
0.17	0.21	2
0.21	0.26	3
0.26	0.30	2

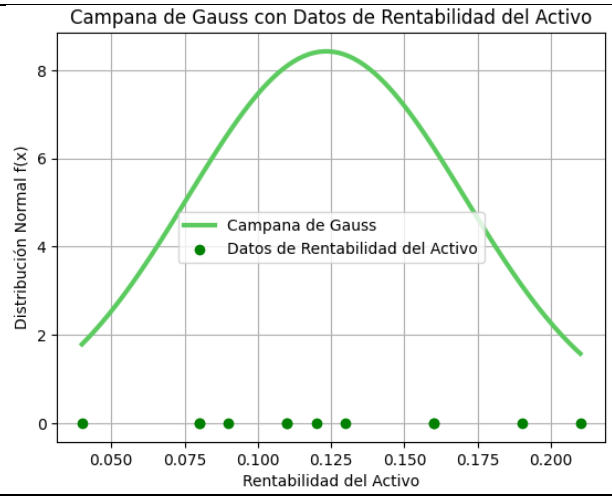




2.2.4 Rentabilidad del activo.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0.04	0.08	3
0.08	0.13	4
0.13	0.17	3
0.17	0.21	2





2.3 Estadísticos de muestras posteriores a la eliminación de datos atípicos.

ESTADÍSTICO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
MEDIA	9.94	0.32	385.14	0.19	0.12
DESV ESTAN	8.40	0.21	359.06	0.06	0.05
M-1 DESV ESTAN	1.54	0.11	26.08	0.13	0.07
M+1 DESV ESTAN	18.34	0.52	744.20	0.25	0.17
MIN	1.34	0.00	7.13	0.12	0.04
Q1	2.53	0.14	12.28	0.13	0.08
Q2	6.97	0.37	418.10	0.20	0.12
Q3	17.35	0.46	671.39	0.23	0.16
MAX	23.52	0.67	979.26	0.30	0.21
RIC	14.82	0.32	659.11	0.09	0.08
RIC INFERIOR	-19.70	-0.35	-976.39	-0.01	-0.03
RIC SUPERIOR	39.58	0.94	1660.05	0.36	0.28
RANGO	22.18	0.67	972.13	0.18	0.17
N° CLASE	4	4	4	4	4
RANGO DE CLASE	5.55	0.17	243.03	0.05	0.04

De la tabla anterior puede apreciarse que cada una de las muestras por tipo de indicador cumple con las exigencias establecidas en la sección anterior, mitigando la presencia de datos estadísticamente diferentes a los demás.

2.4 INDICADORES DEFINITIVOS

Así las cosas, los futuros proponentes para verse habilitados financiera y organizacionalmente deberán cumplir con los siguientes indicadores con la información financiera a corte 2024:

2.4.1 INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA

ÍNDICE	CONDICIÓN	VALOR
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a	1.34
ÍNDICE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a	0,46
RAZÓN COBERTURA INTERESES	Mayor o Igual a	7.13

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez del oferente para la presente contratación se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. La razón de cobertura de intereses del oferente para la presente contratación se establece como la relación entre la utilidad operacional sobre los gastos por intereses, la oferta que no cumpla con el presente indicador no continuará en el proceso.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

2.4.2 INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente deberá demostrar en el certificado del RUP, los siguientes indicadores de capacidad organizacional:

ÍNDICE	CONDICIÓN	VALOR
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor igual a	0,13
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor igual a	0,08

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor

rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

El proponente y/o los integrantes de los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar cada uno su correspondiente Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP- de manera separada, actualizado y en firme con el fin de verificar la información solicitada.

En caso de Consorcios y Uniones Temporales, los indicadores serán determinados por medio de la metodología establecida en el *Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, VII proponentes plurales, numeral 1. Ponderación de los componentes de los indicadores.*

El presente estudio del sector se expide en el mes de mayo de 2026

ORIGINAL FIRMADO
HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó: Niyibeth Cárdenas Guzmán
Contratista: Apoyo a Procesos de Contratación

Revisó: Jefersson Gaviria Ríos
Tesorero General

Revisó: Lina María Osorio Urbano
Contratista: Asesora Contable Externa